TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 333

El despacho oficialista sobre reforma municipal contiene un capítulo electoral inadmisible, aún para la discusión

No debe aceptarse la creación de una junta central de escrutinio, compuesta por magistrados dependientes del gobernador, después del desprestigio de la junta electoral de la provincia

Comentábamos hace dos días con agrado las declaraciones de un diputado oficialista respecto a la reforma municipal. Pero, después de haber leído el despacho de la comisión, que firman los diputados Saggese, Cuminetti y Lazo, declaramos categóricamente que los representantes demócratas e irigoyenistas que facilitasen su sanción se harían cómplices de una maniobra incalificable.

CREASE UNA COMISION INSCRIPTORA PARA FORMAR EL PADRON DE EXTRANJEROS Y DE MUJERES COMPUESTA POR TRES MAYORES CONTRIBUYENTES

El despacho oficialista, aparte de adolecer graves defectos de redacción en artículos de importancia que los hacen confusos, contiene iniciativas de lamentable ocurrencia. Créase, por ejemplo, una comisión de inscripción compuesta por tres mayores contribuyentes que serían sorteadas de una lista de diez propuesta por el Intendente. ¿Quién ignora que es lo que pasa con la lista de los mayores contribuyentes presentada por las receptorías para las juntas establecidas en la ley de comisiones de Fomento? No se autoriza ninguna fiscalización a los partidos, ni siquiera se concede derecho al Concejo Deliberante para comprobar si en efecto los diez mayores contribuyentes del Intendente lo son. Caprichosamente se sortearía entre los diez que presentará el que más interés tiene en el resultado comicial.

Esta única comisión inscriptora de tres personas cómodas tendría la misión de estar durante un mes en la Casa Municipal inscribiendo extranjeros y mujeres. Hasta para las últimas resultará un inconveniente, pues la comisión no siempre ha de celebrar reuniones, aunque el despacho autorice a realizarlas con dos miembros. ¿Por qué no se arbitra el recurso simpático de dar intervención a los partidos, de facilitar el mayor contralor posible? Es un error del oficialismo pretender sancionar una ley para sus intereses. Dentro de dos años estará en el llano y posiblemente habrá desaparecido para mezclarse sus más representativos en las filas de la oposición triunfante.

Y CREASE UN ORGANISMO PERJUDICIAL, DESPRESTIGIADO, CORRUPTOR Y CORROMPIDO IGUAL A LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA, ANULACION MORAL DE MAGISTRADOS

A nuestro juicio los diputados demócratas tienen que evitar a todo precio la discusión del capítulo electoral rehuyendo formar quórum, obstruyéndolo si acaso lo formasen oficialistas e irigoyenistas. Así como en la Constituyente se retiraron sus correligionarios por un capítulo electoral de dudosa ecuanimidad deben combatir hasta con el ausentismo este otro. Es peor que la amenaza de disolver los Concejos Deliberantes desde que es entregarlos a las resoluciones arbitrarias, inmorales, deshonestas de una Junta central copiada de la Junta electoral de la provincia. Precisamente porque la componen jueces es que la hallamos inaceptable. Los jueces en nuestra provincia no siempre inspiran confianza en los actos esencialmente jurídicos. Cómo la han de merecer en los de carácter político! ¿Acaso no hemos visto en catorce años la actuación de los magistrados en la Junta electoral de la provincia? No hay cien informaciones sobre diabluras y encubrimientos de adulteraciones, sustituciones y hasta de simulaciones en los padrones? Es verdad que esta junta no confeccionará los padrones; pero esta junta, como la electoral de la provincia, preparará los comicios y hará el escrutinio.

Podría salvarse la idea modificándola como una transacción en el sentido de que el escrutinio, como todos los preparativos electorales, se realicen para autoridades que actúan y funcionan en el municipio de la elección. Se suprimiría la junta central municipal de escrutinio para dar lugar a tantas juntas como municipios existan. Y estas juntas podrían ser compuestas por jueces de la localidad representantes de los partidos y vecinos sorteados de listas de mayores contribuyentes. Pero, el oficialismo no accederá. Toda la reforma municipal obedece a un propósito electoral: este del capítulo repudiable.

EN EL DESPACHO NO SE HACE MAS QUE AMENAZAR HASTA CON LA CARCEL A LOS CONCEJALES SINO CUMPLIERAN DETERMINADAS EXIGENCIAS; PERO NO DICE NADA SOBRE LA DESTITUCION DEL INTENDENTE

El oficialismo incurre hasta en ridiculeces al redactar el despacho con prevención contraria a los concejales que supone serán demócratas en el Rosario. Indica penas gravísimas contra los que no votaran la inclusión de una partida para el Consejo de Educación como sino bastara la especificación constitucional y legal de que en todo presupuesto municipal debe haber un porcentaje del 10 para el Consejo de Educación. Es una exageración que revela el pensamiento de los tres más eminentes legisladores que cuenta para honor de don Juan Cepeda la provincia de Santa Fe: los diputados Saggese, Cuminetti y Lazo. Después de esto el diluvio....

¿POR QUE NO SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER QUE EL P. E. DESTITUYA AL INTENDENTE?

En cambio no hay ningún capítulo referente a la posibilidad de que el intendente sea combatido por el Concejo Deliberante. ¿Qué pena le corresponde si viola el mismo presupuesto? No se obliga al Poder Ejecutivo a destituir al intendente en el caso de que el Concejo Deliberante la solicitara? ¿Por qué no se obliga al intendente a que se defienda personalmente en el recinto si se le acusara? ¿Por qué no se concede al Concejo Deliberante facultades de enjuiciamiento del intendente como lo tiene la Legislatura con respecto al gobernador?

LOS DIPUTADOS DE LA OPOSICION COMETERAN UN ERROR QUE HABRIA DE QUITARLES AUTORIDAD ANTE SUS PROPIOS CORRELIGIONARIOS SINO EVITAN ANTES DE ENTRAR A SESION LOS PELIGROS DEL DESPACHO

No se ha publicado el despacho de la comisión por el temor a que la prensa lo despedazara con su crítica. Hay artículos que no resisten ningún análisis. Hay algunos de buen fondo, es verdad; pero quedan como sombras frente a los de torcidas intenciones. El capítulo electoral, con la creación de la junta central es tan contrario a los principios sostenidos por los demócratas que no es posible que lo toleren en una discusión. Sobre ciertos temas no hay derecho a exigir controversia ni presencia. Por lo demás el oficialismo debe asumir la responsabilidad exclusiva de sus actos sin pretender la complicidad de los opositores.

HA SIDO MUERTO A BALAZOS UNO DE LOS PRESUNTOS ASALTANTES DEL GOBERNADOR CANTONI

El doctor Federico Cantoni acusa del hecho principal a funcionarios de la Intervención Nacional

EL INTERVENTOR BROQUEN DICE QUE HAY ORDEN

BUENOS AIRES, 4 — En el Ministerio del Interior se recibió ayer del interventor federal en San Juan, general Broquen, un telegrama que dice así:

"Me llega la información de que personas interesadas en exagerar los hechos y producir impresión en ésa enviarían a los diarios y a las familias de residentes sanjuaninos nticias exageradas. No son exactas. La provincia se halla tranquila y la Intervención dispuesta a mantener el orden por todos los medios razonables. La prudencia en estos casos es, sin duda, el mejor auxilio de la autoridad. Así lo entiendo".

LOS BLOQUISTAN MATARON A BALAZOS A UNO DE LOS PRESUNTOS ASALTANTES DEL GOBERNADOR

SAN JUAN, 3 — En el lugar denominado El Papagayo, sobre el Tontal, una comisión "bloquista" de las varias destacadas al efecto, encontró a las personas consideradas autores del crimen del martes, y, como se resistieran, hubo un tiroteo, en el cual resultó muerto Guillermo Morales, sindicato como autor principal, y herida otra persona de apellido Ruarte.

Además se rindieron Carlos Bossio, acusado como otro de los autores y un menor Morales, de 16 años de edad, logrando fugar entre los cerros Rosas, Pereyra, Valdez y Flores, este último el baqueano que llevaban.

Bossio y el menor Morales fueron traídos a la 1.30 de hoy a la policía central.

Se resolvió enviar otra comisión a traer el cadáver de Morales y seguir a los que huyen que quedaron sin medios de locomoción y sin armas.

DECLARACION DEL GOBERNADOR SALVADO MILAGROSAMENTE

SAN JUAN, 3 — Constituye naturalmente el comentario obligado en todos los círculos el atentado de que fué víctida el gobernador electo, doctor Cantoni, y del que resultó muerto el señor Fernando Santamaría.

Los dirigentes "bloquistas" censuran y responsabilizan a la polidía de la intervención porque el atentado se consumó en pleno centro de la ciudad, a una cuadra de la jefatura central de policía y a igual distancia de la plaza de Mayo, y especialmente el doctor Federico Cantoni, que llegó anoche de Guañizuil, no ha ocultado su reproche a las autoridades por el lugar y la hora en que el hecho se produjo, uso de armas largas y la confianza con que han obrado los asaltantes.

El gobernador electo cree que los asaltantes han tenido el propósito de eliminarlo a él o a su hermano Federico, juzgando que el atentado ha venido siendo preparado desde hace tiempo.

Refiriéndose a la muerte de su compañero, señor Santamaría, dijo:

"Nuestro partido tiene que lamentar únicamente la muerte trágica de ese muchacho, que no obstante haber luchado en medio de la borrasca y de los profundos apasionamientos políticos que se operaban en el pueblo sanjuanino, y a pesar de haber sido en no pocas oportunidades víctima de persecuciones y violencias de los adversarios, se destacó siempre por la bondad con que supo considerarlos".

Respecto a las posibilidades de la captura, el doctor Aldo Cantoni dice que su partido ha creído conveniente secundar la acción de la policía que busca a los delincuentes; que la acción de la juventud "bloquista" se dirige actualmente a descubrir el rumbo tomado por los prófugos, pudiendo llegar a capturarlos, y que confía en que éstos no se escaparán.

Finalmente dijo el gobernador electo:

"Hemos de mantenernos serenos y tranquilos en medio de los mayores peligros y contrariedades, hasta donde las circunstancias nos pemitan la adopción de este temperamento.

"Por lo demás, la justicia sabrá juzgar a los que resultaran culpables después que la opinión pública, unánime de la provincia condena enérgicamente el bárbaro crimen que cuesta la vida a un amigo joven que se hizo apreciar por las muchas cualidades bellas que le destacaban ante sus amigos y adversarios".

ESTRATAGEMAS DE LOS AGRESORES

SAN JUAN, 3 — Hoy circuló con insistencia el rumor de que uno de los sindicados como autores del atentado perpetrado contra el gobernador electo, doctor Aldo Cantoni y D. Fernando Santamaría, llamado Carlos Bossio, y que se presumía herido, ha sido detenido por varios de los rastreadores que siguen las huellas de las cabalgaduras de los prófugos. Se dice, asimismo, que se descubrió que las mulas que utilizan llevan colocadas las herraduras al revés, para despistar.

DETENCION DE UNA SEÑORA

SAN JUAN, 3 — A la esposa de Guillermo Morales, Rosa Sarmiento de Morales, después de declarar ante el juez doctor Carman, se le levantó la incomunicación que pesaba sobre ella, siendo remitida al Asilo del Buen Pastor en calidad de detenida.

De la inspección realizada en el lugar del suceso por los peritos designados, se deduce que los disparos hechos por los atacantes pasan de cincuenta y siete, correspondiendo todos a armas largas.

En Calingasta la policía ha procedido a la detención de varios amigos de Guillermo Morales (hijo), contándose entre ellos Juan Alberto Lima y otros apellidados Briones y Lima.

Retrato del famoso barítono Armand Crabbè



Obra al carbón de Ramón Subirats, que figurará en su exposición que se inaugurará mañana a las 18 en los salones del Museo Municipal de Bellas Artes.

EL INTENDENTE PIGNETTO ES MUY MALO

Amenaza con actitudes tremendas que suponemos impropias de un hombre de honor

¡Cómo se equivoca el gran tirador y reducido intendente doctor Manuel Pignetto! Ha proferido amenazas de suma contundencia como idea defensiva extrema. ¡Pobrecitos los que le critican! Estamos asustados. El intendente es muy malo en todo sentido. Lo reconocemos honradamente. Y porque lo decimos a diario pretende entusiasmarse con perspectivas pugilísticas despampanantes. Ay, mi mí! Tranquilícese y tranquilícenos. La vida no vale la pena gastarla en desahogos de bárbaros. Todas nuestras actitudes responden a un afán de mejoramiento social. Nosotros combatimos enérgicamente al doctor Manuel Pignetto, como intendente, porque le juzgamos un factor de retroceso en la Ciudad. Sus únicas aptitudes que examinamos son las intelectuales, por su aplicación al gobierno comunal. Y no las examinamos mucho porque no las hallamos. En cuanto a las otras, a las de su capacidad para provocar incidencias, no hablemos. En cualquier cuadra hay diez brutos con disposiciones de voltear un ómnibus.

Dejemos bravatas a un lado. El intendente doctor Manuel Pignetto deberá defenderse en el recinto del Concejo Deliberante en las primeras sesiones ordinarias del mes de marzo si puede. Las agallas que tuvo durante la última interpelación deseamos las mantenga para el próximo debate. No es cuestión de eliminar a los adversarios asistiéndolos como médico. Lo interesante es el debate. No importa que se le pida la destitución y se le acuse de irregularidades serias que equivalgan a su procesamiento ante los tribunales. Las energías que manifiesta estar dispuesto a desplegar las empleará lo mismo ocupando su banca. No nos parece que sea digno de un gran tirador prodigar frases compadronas que no suelen pronunciar los verdaderos hombres de honor, ni aun cuando se les ataque con pasión o exceso. Recogemos las que nos hace llegar y le respondemos con las únicas que juzgamos oportunas: cuídese como intendente. Salga libre del debate anunciado, y, recién entonces, si todavía tiene moral adopte la conducta que Dios le aconseje. Pero, no nos haga cosquillas estando en el banquillo.

Dentro de 40 años Rosario será mucho más de lo que actualmente es Buenos Aires

La resolución del Concejo Deliberante en el asunto del F. C. C. A. tiene cada dia mayor importancia

Las impresiones de M. Jaussely que transcribimos, enviadas desde París, nos sugieren la enorme trascendencia de la resolución del Concejo Deliberante en el asunto del F. C. C. A. El Rosario será dentro de pocos años mucho más de lo que es actualmente Buenos Aires. Buenos Aires tiene hoy más de 2.000.000 de habitantes, que duplicará dentro de poco, mientras hace cuarenta era menos de lo que es en la actualidad el Rosario. Piénsese entonces en la visión amplia y patriótica del doctor Lisandro de la Torre al informar contra el usurario convenio de la todopoderosa empresa del C. A. con este buen burgués del doctor Pignetto, y, en el sano y noble propósito de los concejales que combatieron todo el negociado! Pretendíase esclavizar el porvenir del Rosario con el ruin espíritu de que solo había que tomar medidas para ahora... Algún día ha de hacerse el homenaje que merece el celo, el talento y la valentía moral del doctor de la Torre y los que acompañaron en la bella causa.

Mañana publicaremos el despacho que hoy comentamos.

El inspector general de la municipalidad no coimea

Tenemos el agrado de elogiar al inspector general de la Municipalidad. Es un fenómeno: no coimea; pero, ignoramos la causa que permite a ciertos elementos prohibidos administrar mancebías clandestinas. Probablemente sea consecuencia del espíritu liberal que domina en la intendencia desde que algunos personajes lograron imponer su voluntad. El vecindario protesta sin éxito. En la sección cuarta, como en la novena, esas casas están abiertas con venia policial: perciben ganancias los comisarios y los inspectores. Entiéndase que no nos referimos al inspector general. Este altísimo funcionario es digno del santoral. Sin embargo, e pur si muove. Cuando se nos denuncia que en la calle Vera Mujica y Córdoba se atenta contra el pudor, sin medida, simplemente porque se cuenta con la impunidad, nos dan tentaciones de pensar mal del inspector general como pensamos bien del intendente. ¿Es aparcero de los maleantes el inspector general? Qué esperanza! Apenas conocerá la existencia de la casa. No lo dudamos. En la actualidad la coima se percibe precisamente por ignorarlo todo. Y el inspector general sabe perfectísimamente lo que decimos: no puede coimear.

Hubo ascensos en la Prefectura

Por un decreto dado ayer por el gobierno de la nación, fueron nombrados ascendiendo de categorías, los iguientes jefes y oficiales de la Prefectura General Marítima.

—Subprefecto de primera, al subprefecto de segunda Eugenio P. Cegarra; subprefecto de segunda, al subprefecto de tercera Manuel Dóllera; subprefecto de tercera al ayudante de primera, Rodolfo Díaz; ayudantes de primera, a los ayudantes de segunda, Alejandro Formichelli y Samuel Ackermann; ayudantes de segunda a los ayudantes de tercera, Ramón M. Costa y Luis Zamudio; ayudantes de tercera a los escribientes de segunda Miguel Zapico y Luis Taglioretti; escribientes de segunda a los de tercera Ramón Soler Eguren, y Carlos Oilveri y escribientes de tercera a los meritorios Ramón López y Juan Siano.

Tres noticias que interesan a la gente del puerto

Como lo anunciáramos, el día 5 del corriente vencerá el plazo perentorio acordado por la Subprefectura local para la presetnación del pedido de inspección reglamentario para las embarcaciones que deben tener el documento técnico sobre seguridad de máquinas y calderas. Con este motivo la autoridad marítima ha dispuesto que sean detenidas con interdicción de salida todas aquellas embarcaciones que no hayan cumplido con el reglamento citado.

—En la última inspección realizada por el inspector don Carlos Ferber, fueron halladas en estado de buen servicio los siguientes buques: Marií, La Pepita C., Rosarina, Neptuno, Delia, La Espartana, Grúa Flotante, Brolais, Marocain, Amberes, La Olenia, Emilia N, Las Siete Islas, Sumbean, Olimpia, La Pampera, Que Le Importa, Deme Lugar, Gustavo, Envidia F., Bichini, Amalia F., Nila, Sieux, Caburé, Luisito P., Venda, Francisco V. H., Argentina P., Ciudad de Buenos Aires, Don Siro, Las Islas, Francisca R., Nutria, Golondrina C. Elsa C., Fran, Reinaldo V., Fénix y Carlitos H.

—Fueron aprobados para optar al título de conductores de motores de combustión interna, los siguientes examinados: Ramón E. Gi, Harold Ciersch, Arturo Carnet, Adolfo Bichsel, Hipólito E. Sagripenti, Antonio Nicalisi, Graciano Betcovich, Tomás Trovazzo, Arturo J. Mersseman.

En Santa Fé encuentanse todos los diputados

¿QUE MAL AMENAZA A LA PROVINCIA?

SANTA FE, 3. — Encuéntranse en esta ciudad los diputados de todos los sectores, menos el señor Garaghan, a quien se espera con el tren que salió del Rosario a mediodía.

Hay el pensamiento en los círculos oficialistas de sancionar de un golpe la reforma a la ley orgánica municipal, el empréstito de cinco millones de pesos para la Municipalidad y la emisión de títulos por la Vivienda del Trabajador.

No hay entendimiento entre los sectores para discutir la reforma municipal.

Sábese que el diputado Colombres se manifiesta contrario al despacho de la mayoría por el capítulo electoral y que en igual sentido se encuentran sus correligionarios.

Como transacción algunos oficialistas hablan de crear dos juntas de escrutinio, una en el Rosario y otra en Santa Fe

Los irigoyenistas no expresan opinión alguna, concretándost a vigilar el asunto de la postergación de los diplomas, pero sin adoptar actitudes de lucha.

Escrutinio de las elecciones comunales de la Capital Federal

Finalizado el escrutinio de la sección octava la junta escrutadora dió por terminada su labor de hoy, continuando mañana a las ocho horas.

Computadas las urnas de esa sección los irigoyenistas consiguieron una ventaja de 10.079 votos sobre los socialistas que ocupan el segundo puesto.

Al finalizarse de escrutar la mencionada sección, la situación de los partidos era la siguiente:

Radicales "Avenida . . .	31.266
Socialistas	21.187
Radicales "Tacuarí" . . .	14.402

Se nombró a un masagista, jefe de la enfermería de la Jefatura de Policía

Fué designado en la tarde de ayer, el señor Ricardo de La Hoz en carácter de jefe de la Enfermería de la Jefatura de Policía.

La designación del señor de La Hoz, joven masajista, ha sido acogida con el más general de los aplausos, desde que el nuevo jefe ha conseguido destacarse siempre, en diversos cargos, que ha desempeñado en la administración sanitaria, con todo acierto.

Amelia Natale

A las 15 horas de hoy, dejó de existir la señorita Amelia Natale.

Hondo pesar ha causado este deceso en nuestros mejores círculos, a los cuales la extinta se hallaba estrechamente vinculada.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas en el cementerio del Salvador.

POLICIA

Fué detenido el autor de un homicidio

Anoche en las últimas horas, se produjo en jurisdicción de la comisaría 6a. un grave hecho de sangre en el cual resultó muerto el ciudadano Abdon Mansilla y herido un hijo de éste de nombre Lorenzo.

El hecho cómo lo han relatado los colegas de la mañana, no se sabe a raíz de qué causas fué motivado, siendo lo cierto del caso que Vital Avendaño, el victimario, estuvo bebiendo hasta pocos momentos antes de consumario, con sus víctimas y los sujetos Oreste Giordano, Paulino J. Correa y Ventura Romano, en el almacén de la calle Berrutti y Virasoro.

Avendaño, mientras se estaba bebiendo, salió con Lorenzo Mansilla a la calle y después de un corto cambio de palabras infirió a su contrincante un tajo en la mano derecha.

Vuelto luego al negocio de bebestibles encaróse con el padre de Lorenzo, Abdón, y como epílogo al violento cambio de palabras que sostuvieron, le infirió una profunda puñalada debajo de la tetilla costado derecho, pasando luego por el despacho de comestibles y logrando darse a la fuga, mientras que Abdón Mansilla, caía en medio de un gran charco de sangre y dejaba de existir a los pocos instantes.

Fueron detenidos por las autoridades policiales, que concurrieron al lugar del hecho y entre las que se encontraban el comisario seccional don Héctor A. Perazzo, el subcomisario D. Germán Luna, el comisario de guardia D. Ernesto F. Arijón, el 2o. jefe de Investigaciones, don Edgardo Patiño y el auxiliar Ramón Arrieta, los amigos de los protagonistas de este sangriento drama que se hallaban bebiendo en su compañía en el negocio antes citado.

El segundo jefe de Investigaciones dispuso de inmediato destacar una comisión de empleados a sus órdenes para que lograran dar caza al feroz criminal y en efecto los empleados de esa repartición Matías Cudiciotti, Cirilo Sánchez y Juan Espinosa, conseguían horas después dar con su paradero en los terrenos llamados bajo Mataderos.

Fué trasladado de inmediato el nombrado Avendaño a la comisaría 6a. donde quedó incomunicado y a disposición del juez en turno.

Varios sujetos asaltaron a un transeunte

Los vigilantes que figuran en el presupuesto, pero que son deglutidos por las "agallas" del tiburón grande y los demás tiburoncitos que están al frente de la Jefatura Policial, brillan por su ausencia durante las horas de la noche.

Aventurarse a solas por las calles de Rosario en las horas de la madrugada en que la inmensa mayoría de la población está entregada al sueño, es dar muestra y prueba de que se está armado de más coraje que Leonidas, aquel general espartano que intentó forzar el paso de las Termópilas al lrente de un puñado de valientes.

Eso para aventurarse a solas en el centro, pues salir a las afueras es mucho peor todavía. Y bien: un valiente de esa talla es don Horacio Beluca, domiciliado en la calle Brown 162, a quien le sobró coraje para largarse a pie por las calles de Rosario a las 3 y 30 de la mañana.

Pero de nada le valió ser valiente pues llegado a la esquina de Rioja y 25 de Diciembre varios desconocidos le interceptaron el paso y después de pegarle un cachiporrazo en el testuz que lo dejó atontado, robáronle ipso-facto 30 nacionales.

Afortunadamente el golpe en la cabeza le produjo una lesión leve.

Expuso la denuncia en la comisaría 1a. hasta donde se costeó ya que los vigilantes a esa hora estaban siendo asimilados por el tiburón máximo y los tiburoncitos que forman su escolta.

Le han prometido en esa seccional averiguar.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Abraham Steimberg contra F. C. C. Argentino. Se confirma con costas en ambas instancias la sentencia apelada que condena a la empresa demandada a pagar al actor en el término de 10 días la suma de $ 5.240.00 más losi ntereses y costas. Se regulan 500 $ al doctor Juan Godfrid.

—Carlos Cortés y Enrique Gilson, usurpación y abuso de autoridad. Se revoca el auto de prisión apelado.

—Manuel Cuñado Amatriain contra Adet Hermanos. Se declara nulo el auto apelado y se ordena bajen los autos. Se regulan 200 $ al Dr. Ortíz Grognet.

—Gaston Aresco y Cía. contra Jaime Grumalt, Domingo S. Domerella y José Schiavi. Se confirma el auto recurrido y se regulan 50 $ al Dr. Ferri en cada uno de los juicios.

—Eugenio Olavarría contra Bartolomé Santander Riera. Se confirma el auto recurrido y se regulan 50 $ al Dr. Ferri.

—Alfonso Celaria contra José Paladini. Se declara procedente la excepción opuesta y desierto el recurso interpuesto. Se regulan 80 $ y 0 $ al Dr. Amuchastegui y procurador Zeballos.

—Se acepta el señor Pedro Tiscornia como fiador del escribano Luis Tiscornia.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Bondone Mones y Podio, quiebra. Se revoca el decreto recurrido y no se hace lugar al pedido de quiebra por incompetencia de jurisdicción.

—Luis Ravera y Adriana Bonino, sucesión. Se declara herederos a los cuatro hijos de los causantes llamados Antonio, Santiago, José y Juan.

—Lorenzo Zualdo Eliseo, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Dominga Trevisan y a sus 5 hijos.

Secretaría Alyvarado.

Montoy y Bozicovich, convocatoria. El señor S. Correa por los acreedores que representa se presentó impugnando el concordato votado por falta de mayoría exigida por la ley y por que varios acreedores consideran falso.

—Clas Hermanos, quiebra. Se designa la audiencia del día 13 del corriente para la reunión de la junta de verificación de créditos, debiendo publicarse los edictos de ley a cargo del contador, y se ordena dar posesión de los bienes al señor Alfredo Soria en representación del contador.

—Isaac Torres contra Catalina Gallello de Picatto. Se ordena citar a la demandada de remate.

—Angel Muzzio e hijo contra Eduardo Conde. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 300 $ al procurador José Arraigada.

—Risso y Cía., quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 15 del corriente y se corre vista al contador del crédito reclamado por el señor Emilio Baravalle por la suma de $ 00.

—Pagnanelli Hermanos, rehabilitación. Se corre vista al fiscal de pedido de sentencia.

—Iglesias Hermanos, quiebra. Se ordena hacer el desblose que solicita el síndico.

—Hall Arosman contra José Antonio Cuesta. Se nombra martillero al señor Manuel Gutiérrez.

—Francisca Morón de Benítez contra Luis Antonio Carranza. Se regulan 120 y 200 pesos al doctor Lo Valvo y Dr. Benítez.

—Adela Pitana de Maigheritti, sucesión. Se ordena otorgar la venta a favor del señor José G. Bressia.

—José y María Manfredi, sucesión. Se regulan 900 $ al señor Fredrickson.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación interinamente a cargo del Dr. Síburu.

Secretaría del Dr. Palacios.

Enrique Kuperstein, convocatoria. Se pone de manifiesto por 8 días el concordato votado por la junta de verificación de créditos.

—H. Tahan Hermanos, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Atilio Faggioni por la suma de $ 197.85.

—Andrés Frey contra Eduardo Filififlo. Se ordena citar al demandado de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 11 del corriente.

—Dolores Appio de Litarantte, sucesión. Sedeclara herederos al esposo de la causante llamado Anpel Litarantto y a sus tres hijos.

—Banco Provincial contra Ernesto Strasser. Se aprueba la transación celebrada entre las partes.

—Domingo Dicchio contra Gabriel Miro. Se declara rebelde al demandado.

—Antonio Rossatto contra Miguel Rueda. Se regulan 80 pesos y 40 pesos al doctor Shole y procurador Florencio Ramírez.

Secretaría Marc.

Virginia Floriani de Pederzoli, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el señor B. Sívori.

—Nauni y Ugolini, quiebra. Se ordena informe la Receptoría de Rentas.

—Gabriel Miro, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día de mañana y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 10 de febrero de 1927.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Síburu.

Secretaría Ramos.

Fermina Bravo de Urraco, sucesión. Se aprueba la información sumaria ofrecida.

—Francisco Fruttero contra Francisco Cornini. Se nombra perito contado al señor Marcelo Ansaldi.

—Sabino De María, convocatoria. Se ordena pasen los autos al registro de Comercio para que informe sobre el carácter de comerciante.

—Constantino Lusardi, sucesión. Se regulan 1400 pesos al señor Manuel Hurtado.

—José Sabattini, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Calos Carré.

—Juan Almirón contra Juan Flais. Se revoca con costas la sentencia recurrida y se regulan 40 pesos al doctor Clodomiro Hernández.

Secretaría del doctor Gallo.

Angel B. Selavi, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Emilio Biagosch.

—Leonardo Gentile contra José Varisi. Se mantiene con costas el decreto recurrido y se regulan 80 pesos al doctor Recagno.

—Elvira Menseguez de Córdoba, sucesión. Se concede la venia solicitada.

—Germán López, sucesión. Se regulan 180 pesos al señor Ricardo Zeballos.

—José Ferrari, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Enriqueta Córdoba y a sus cuatro hijos.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Luis Rodríguez contra Miguel Giamarelli. Se tiene por desistido al actor de la incidencia y se regulan 2 pesos 0y 30 pesos al señor Boero y doctor Colón Quiroga.

—María Guidi de Odone, sucesión. Se aprueba la información producida.

—Nazario Mora, sucesión. Se ordena dar la posición que solicita el señor Fredriksson y se regulan 80 pesos al doctor Sosa Yaniz.

—Rosa María Margarita Cornero, insania. Para el sorteo de curador señálase la audiencia de mañana.

—Alfredo Silverman, insania. Se ordena hacer saber el dictamen del señor agente fiscal.

—Tabares de Rodríguez contra Domingo Regules. Se revoca el auto que designa la audiencia para informar y se ordena pasen los autos a las partes para alegar.

—Luis Detrizu Solari, alimentos. Se fija en la suma de pesos 35 la mensualidad.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchel Granel.

Secretaría Rojas Molinas.

Eduardo Sanz, quiebra. Se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Gómez Hnos., e hijo por la suma de pesos 140.

—José Zotto, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Raúl Andrada.

—Emma Palmira Ripacolli, venia para casarse. Se concede.

—Córdoba y Lelli, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución.

—Florencio Fiasco contra Roque Levigna. Se regulan 150 pesos al señor Víctor Martínez.

—Serafín Ruiz López, quiebra. Se deja sin efectos el auto que decretaba la quiebra.

Avisos del día

s. s. MARGALAU

Vapor inglés procedente de Liverpool y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Holanda" entrado al puerto el día 30 de noviembre de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 13.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 4 de diciembre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

s. s. AMIRAL SALLANDROUSE DE LLAMORNAIX

Vapor francés procedente de Amberes y escalas.

Entrada al puerto el día 29 de noviembre de 1926, descargó por el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 19.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 4 de diciembre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

Vida Social

Boda Aldao - Bonazzola

KERMESSE ITALIANA

DEMOSTRACION

Boda Aldao-Bonazzola—

A una aristocrática boda, dará lugar la consagración del enlace de la bella y distinguida niña de la sociedad santafecina, señorita Esmeralda Beatriz Aldao Loza con el señor Juan Alfredo Bonazzola.

La consagración de esta boda será bendecida por el Rvdo. Padre Pujol, mañana a las 19 horas en el templo de San Francisco, de la ciudad de Santa Fe.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros y don Ricardo Aldao; doña Marcelina Vanzan de Bonazzola y el doctor Luis G. Barletta, habiendo sido designados testigos del acto civil por parte de la novia los doctores Florentino Loza y Eduardo Ferreyra y los señores Ramón J. Doldan y José R. Aldao y por el novio el doctor Enrique M. Mosca y los señores Ramiro Villanueva y Marcelo Luis Bonazzola.

El cortejo que acompañará a los novios a la entrada al templo estará formado por las siguientes parejas:

Sarita Aldao Loza con Adolfo Ricardone.

Haydée del Carmen Bonazzola con Pedro José Bonazzola.

Virucha Puig Otegui con José R. Aldao.

Laura Loza Maldonado con Julio César Bonazzola.

Beba Ferreyra Loza con Manuel Loza.

Chela Bonazzola Maciel, con Tiburcio Puig Loza.

Coty Loza Maldonado con Jorge Cullen Aldao.

Sarita Puig Trucco con Oscar Cullen Aldao.

Chela Villanueva Vanzan con J. Luis Barletta Bonazzola.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en la residencia de la familia de la novia.

La kermesse alemana.—

En ediciones anteriores, nos hemos ocupado con preferencia y con toda la ampitud que exige la noticia, de las brillantes proporciones que estaba llamado a alcanzar el gran bazar, que a beneficio del Colegio Argentino-Alemán, organizaba con actividad y entusiasmo encomiables, una calificada comisión de damas y caballeros de la colectividad germana.

Los días transcurridos, de labor intensa, reclamada por los preliminares de tan interesante fiesta, han demostrado suficientemente, lo que puede lograr la voluntad puesta al servicio de causas plausibles: y ese es el mejor elogio que podemos hacer de ltaarea que hasta ahora han tenido a su cargo las distintas comisiones designadas para la realización de la kermesse que han debido atender y resolver, hasta en sus mínimos detalles, cuanto pudiera contribuir a darle mayor lucimiento, y, muy naturalmente, dentro de lo posible superar en atractivos y belleza, a las reuniones que se efectuaron en años anteriores, bajo los mismos auspicios y con idéntica finalidad.

Llaman la atención los armazones de los distintos quioscos que se han levantado en el local de la fiesta. La presentación novedosa y variada que se observa, impresiona favorablemente, pues se han introducido muchas reformas en "La Confitería" y "La Cantina"; destacándose de modo especial en el conjunto, el innegable gusto con que han sido distribuídas todas las dependencias, alternando lo antiguo con lo nuevo, ideado y realizado con exquisito arte.

Novedad será, pues, "El campamento de los gitanos", con su característico carro ambulante, y el grupo de hermosas rubias alemanas, que, convertidas en húngaras, servirán el "chucrut" y la cerveza; sin que falte, para darle mayor propiedad, el fuego y la correspondiente olla. Junto al campamento se está levantando un llamativo palco de cemento armado, donde se ubicará la banda de música.

Al llegar frente a La Colmena, no es posible esquivar la felicitación hacia los organizadores, y causa extrañeza ver el sistema adoptado para la venta de labores, como la cantidad. ¿Acaso no son laboriosas las abejas? Más adelante, deben admirarse dos anexos, donde, según se nos informa, se vederá la miel por millares de kilos.

En el centro del gran jardín, desmintiendo la fama de la seriedad alemana, se yergue un árbol que simboliza la alegría en sus múltiyles, graciosas y perfumadas flores; es el árbol que los germanos llaman "El árbol de Mayo".

Estamos en vísperas, entonces, de un acontecimiento de primera magnitud, una fiesta que ha de ser el punto de cita predilecto de nuestra sociedad más distinguida. Así lo hacen esperar los preparativos para esta interesante kermesse, que ha de iniciarse mañana a las 21 horas, en el local del Colegio Argentino-Alemán.

Demostración—

Anoche se llevó a cabo en el Bar Los Bancos la comida que en honor del doctor Ardoino Martini le habían organizado los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela Nacional de Comercio.

Ofreció la demostración el señor Juan Borlo, agradeciendo el obsequiado.

Entre la concurrencia hallábanse los señores:

Hirám G. Calógero, doctor Emilio Cardarelli, Lauro C. Juárez, doctor Adolfo Elías, Atilio Faggioni, Manuel Fernández Romero, doctor Enrique Bosco, Alberto Arévalo, Francisco Scibona, Juan Jorge Gschwind, doctor Domingo Cabanillas, doctor M. López Varela, Crescencio de la Rúa, Arturo F. Heitz, Angel Passerini (h), doctor Manuel Núñez Regueiro, Luis J. Gastelli, Francisco Bendicente, doctor Julio Marc, Luis Casaccia, D. Krischcautzky, A. Bormioli, Domingo Maida Ré, A. Lac Prugent, Carlos J. Ginocchio, Samuel Schamis, doctor Natalio Muratti, Alfredo Della Cella, Jorge Cabaud, doctor Alejandro A. Nimo, José E. Santi, Arturo Fruttero, C. Díaz Abott, Francisco Bilesio, Federico Gunella, N. Ramón y Juan Bosco.

Doña Gregoria Araya de Rogera—

A la avanzada edad de 73 años, ha dejado de exitir ayer en esta ciudad, la señora Gregoria Araya Vda. de Rogera, distinguida dama perteneciente a nuestros mejores círculos.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde a las 17 horas en la necrópolis del Salvador, donde se volverá a renovar el hondo pesar que esta muerte ha provocado en esta ciudad.

Rosendo M. Olivé—

Profunda pena, ha causado entre sus numerosas relaciones, el fallecimiento del joven Rosendo M. Olivé.

En el sepelio, que se efectuó esta mañana a las 11 horas en el cementerio del Salvador, se demostró evidentemente la gran simpatía y las vastas vinculaciones que contaba.

En los círculos de su actuación, fué considerado el extinto, siempre como modelo de caballero y hombre de acción con un bello porvenir por delante.

La dolencia, que tuvo ayer tan triste desenlace, tuvo alternativas, que hicieron a este más doloroso aún por lo inesperado.

Enlace—

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Zulema Dogliotti con el señor Enrique Davoli.

Después de la ceremonia se efectuará una fiesta en la casa de la familia de la novia.

Traslaciones—

Han llegado:

—De la metrópoli el señor Hugo Rosselli.

—De la misma procedencia el señor Félix Crespo.

—De Buenos Aires el señor Luis Fillol.

—De Pergamino el doctor José María Allende y familia.

—De Santa Fe el doctor Rafael Araya.

—Del mismo punto don José S. Cardarelli.

—De Buenos Aires el ingeniero, Arturo Piementel.

—De la Capital Federal, doña María K. de Mackey acompañada de sus hijas Delia, Margo. y Elenita.

—De Buenos Aires el señor Félix Oscamon, su señora esposa Adrusiana y la señorita Oscamon.

Han partido:

—Para Santa Fe el señor Agustín Repetto.

—Para San Juan el señor Miguel Santamaría y sus señoritas hermanas Amanda, Santa, Ercilia, Ester.

—Para Buenos Aires el señor Angel Enghel.

—Para la Capital Federal ed Dr. Toribio Sánchez y los señores J. J. Domínguez y Luis Torres.

—Para Tucumán el doctor Emilione Paz y su esposa doña Evangélica Rodríguez.

—Para Venado Tuerto el ingeniero Ismael Castro y sus hijitos Doritay María Elena.

—Para Córdoba el señor Juan C. Lo Celso, con su esposa e hija.

—Para Córdoba el doctor Hugo Barbarich y familia.

Srta. Beatriz Aldao Loza que mañana contraerá enlace en Santa Fe con el Sr. Juan Alfredo Bonazzola

LA ESCENA

El éxito del Colón

Brillantemente sigue desarrollando su temporada la compañía que encabeza Roberto Casaux. El celebrado artista a quien tanto distingue nuestro público, ha encontrado otra obra que le proporciona la oportunidad de lucirse ampliamente: "Trifón y Sisebuta".

La divertida pieza de García Velloso, se viene representando ante salas repletas de público y éste no escatima su aplauso a los intérpretes y en especial a la primera figura nombrada.

Hoy se repite "Trifón y Sisebuta" y seguramente permanecerá en las carteleras por un largo tiempo.

Debutaron en Córdoba

Los de la compañía de teatro realista, que actuaran hasta hace poco en el Olimpo, acaban de presentarse en el teatro Comedia de Córdoba. Dicen los diarios de la docta, que el conjunto impresionó bien, no así el repertorio, opinión que oportunamente hicimos conocer nosotros. No creemos en el éxito de esta intentona, sobre todo en la ciudad de Córdoba.

Espectáculo postergado

El anunciado campeonato de lucha greco-romana que debía iniciarse hoy en el Cine Teatro Plaza, ha sido postergado, debido a inconvenientes de último momento. Se realizará mañana.

Beneficio y despedida

Enrique Arellano y su compañía, realizarán mañana la última función en el San Martin. Los programas así lo anuncian haciéndose constar que la función de despedida, será además, en honor y beneficio del primer actor y director del elenco. Y ello nos parece muy bien. Merece Arellano, esta distinción. Actor de relevantes condiciones, goza del aprecio del público rosarino y en el San Martín, en su breve temporada ha sabido conquistarse las simpatías de los habitués. En esta función se pondrán en escena dos obras a saber: "Hasta la laucha más floja hace su agujero en el queso" y "El alma de los perros" de Alberto Novión.

Morganti nos visitará

El gracioso actor que como se sabe, se encuentra organizando el elenco que ha de acompañarle en la próxima temporada a realizarse en la Comedia, vendrá en estos días a Rosario a fin de cambiar impresiones con la empresa arrendataria de la citada sala. Como se ve, Morganti, no se duerme y trata de que las cosas se hagan en la mejor forma posible.

Una comedia de los Quintero, una actriz y un juicio

Margarita Xirgú ha inaugurado la temporado del "Fontalba", de Madrid, con la reprise de "Las flores", la hermosa comedia de los hermanos Quintero y una loa a Cervantes, de los mismos autores.

He aquí lo que de este debut dice el conocido crítico Melchor Fernández Almagro:

"La vuelta a los Quintero,—ya lo hemos dicho siempre que ha habido ocasión,—es un viaje literario sobremanera atractivo. Y eso que todo retorno es motivo de melancolía. Solemos encontrar a nuestro regreso muy ajados y deslucidos los encantos que en oto tiempo nos conmovieron. El tiempo rebaja, arruina, quebranta: acaba con flores y con fuentes... Y subraya su obra destructora con el "amarillo jaramago", de todas las elegías. En el país de nuestro teatro, los parajes que los hermanos Quintero acotaron con el arte de su buena época, se mantienen en perenne juventud. Así el huerto de las campanillas donde se localiza la comedia que anoche volvimos a ver. La primavera se consolidó en aquella floresta, y los surtidores continúan siendo cifra y emblema de un ingenio siempre vivo, claro y espontáneo... ¡Saludable ambiente, que comunica al alma agilidad, placidez, el que allá se respira!... ¡No importa que juegue el resorte dramático para ensombrecer el límpido paisaje de "Las flores"! En el mundo de los hermanos Quintero, la tiniebla dramática sobreviene como un acceso febril de escasa duración. En seguida viene la convalecencia, el amanecer, la restauración de la vida bajo un cielo azul, espléndidamente soleado... "Las flores", la nota patética, es más sostenida que en otras obras de los hermanos Quintero. Pero la calidad de emoción, análoga por su concentrada delicadeza a la que es propia de cualquier copia andaluza, está tan bien tratada que hace de aquella obra una admirable pieza de nuestro museo escénico popular.

¡Lástima que no acertasen los intérpretes con el acento andaluz que el escenario imponía!... En obra de tan espontánea gracia, la dicción afectada no podía por menos de desentonar. Para matizar nuestro comentario, quizá exceptuásemos a la señora Mesa, más dueña del aire que convenía insuflar.

La señora Xirgú, más o menos andaluza,—"una andalouse de Barcelone", como la imaginada por Musset,—prestó a su papel de Consuelo un tierno e insinuunte corazón de mujer. Y la señorita Carbonell, en Rosa María, fué una muchacha ena morada de gran veracidad pasional.

Como fin de fiesta se representó una loa de los hermanos Quintero —a ellos estaban dedicada la función de anoche,—concebida con un generoso designio: estimular la subscripción que ha de costear el proyectado monumento a Cervantes. Muy sencilla de traza y bien ideada, la loa ofreció na nota curiosa: la reaparición del admirable caricaturista Fernando Fresno como actor preparado para todos los empeños. Arte el suyo muy fácil, suelto y seguro.

Nueva compañía al San Martín

El domingo se presentará en la sala de San Martín y San Luis, la compañía que encabeza y dirige el conocido actor cómico Angel Sabelli. Este se ha rodeado de algunas figuras meritorias y espera poder pasar todo el verano en ese escenario. Sabelli cuenta con simpatías bien ganadas y su propósito ha de verse cumplido.

Otra producción de Giordano

Entrevistado por un periodista el compositor Humberto Giordano declaró: "Mi nueva ópera "Il Re", está terminada y acaso se represente en Scala en la primavera próximo bajo la dirección de Toscanini".

El libreto es de Giovacchino Forzano.

Tiene tres actos y es de carácter cómico.

La acción transcurre en el 700, con lugar y personajes imaginarios.

Giordano, a raíz de la acogida que se dispensó a la "Cena delle beffe', se puso trabajar con ardor sobre dos libros, el ya indicado y otro que tiene por héroe al monje Rasputín.

Aunque esta figura lo atrajo desde el primer instante, aplazó luego el tratarla, considerando que está demasiado fresco aún el recuerdo de su aventurera existencia.

"Comoedia"

Ha sido puesto a la venta el número 17 de esta difundida publicación dedicada a la escena. Trae este número de "Comoedia", como es habitual en ella, un nutrido y sabroso material de lectura y un interesante material gráfico.

Un buen número en el Cine Rosario

Actúa con extraordinario éxito, desde hace días, en la popular sala de San Martín y Santa Fe, la bella y elegante bailarina Carmelita España, quien ofrece además algunas audiciones de guitarra.

Carmelita España, es un número sumamente interesante y así lo demuestra la concurrencia del Cine Rosario, que aplaude con entusiasmo a esta artista. En esta sala, se anuncia para mañana el debut de la orquesta típica nacional, que dirige el maestro Deambrosio.

Sociedad Rural de Rosario

Con motivo de que aun persiste la desvalorización del maíz, la Sociedad Rural de Rosario, se dirigió a las Empresas de los Ferrocarriles, a fin de lograr sea prorrogado el plazo concedido para las rebajas de los fletes destinados al transporte de este cereal, en la nota que a continuación transcribimos:

'Diciembre 1º de 1926. — Señor Administrador General del F. C. C. A., Mr. Ronald Leslie. — Buenos Aires:

En nombre de la Sociedad Rural de Rosario que presido, tengo el agrado de dirigirme al señor Administrador General en vista de la precaria situación porque atraviesan nuestros agricultores a causa de la baja en el precio del maíz.

En consecuencia, haciéndome intérprete del anhelo de nuestros asociados y del hombre de campo en general, dado que aun persiste en forma alarmante la crisis que provocara la desvalorización de este cereal, me permito solicitar del H. Directorio de esa prestigiosa Empresa, quiera disponer sea prorrogada hasta el día 30 de Marzo de 1927, la rebaja de los fletes destinados al transporte del maíz que fuera acordada en oportunidad y cuyo plazo vence el día 31 del mes corriente.

Agradeciendo desde ya el noble empeño de esa Emprsa en pro d nuestra solicitud, me complazco en saludar al señor Administrador con mi consideración más distinguida.—(Fdo.) Leopoldo Uranga, presidente. — (Fdo.) Federico G. Covernton, secretario."

Notas de igual tenor se pasaron a los Directorios del F. C. Central Córdoba, Cía. General de FF. CC. en la Provincia de Buenos Aires, Provincial de Santa Fe, Rosario a Puerto Belgrano.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Central Córdoba venció a Talleres por cuatro goals a cero

En la cancha del C. A. Nacional midiéronse ayer tarde los equipos superiores de los clubs Talleres y Central Córdoba, de acuerdo con el fixture que la Liga Rosarina ha confeccionado a los efectos de adelantar el campeonato.

Si bien es cierto que estaba descontado el triunfo de los ferrocarrileros por cuando poseen un cuadro evidentemente superior a los rivales que debían enfrentar, no es menos cierto que a pesar de haber vencido a las huestes de Rimini por cuatro tantos a cero, hubo algunos momentos que la valla defendida por Botto pasó por instantes de verdadero apremio que gracias a la feliz intervención de éste se mantuvo invicta.

Los primeros 30 minutos de la etapa inicial transcurrieron dentro de un marco de relativo equilibrio llevando indistintamente ambos adversarios repetidas cargas que obliaron a las defensas a emplearse a fondo, las que respondieron con eficacia a dichos requerimientos.

Pasado este lapso de tiempo, los visitantes aprovechando un claro de los backs locales vencieron por vez primera la ciudadela de Romero que nada pudo hacer para evitar el tiro que de escasa distancia ejecutara Medina.

Antes de que finalizara el primer período Bermudez y Mansilla A., aumentaron a tres tantos el haber de Central Córdoba, terminando con este resultado los primeros 45 minutos de lucha.

El segundo half time se caracterizó como el anterior por el relativo equilibrio de las acciones presionando algo más Central Córdoba, aunque hubo momentos que Talleres se ubicó resueltamente en la ofensiva.

Los centre-forwards Sosa y Pereyra con sus juegos excesivamente individual malograron en gran parte el brillo que habría tomado la lucha si hubiesen combinado con sus compañeros de ala, por lo cual tornóse el match sumamente monótono.

En esta etapa los ferrocarrileros señalaron otro goal por intermedio de Bermudez que venció la resistencia de Romero con un fortísimo cruzado tomado de semi-boleo.

Sin incidencias dignas de mención terminó el partido con el triunfo de Central Córdoba por cuatro goals a cero.

Los cuadros formaron de la manera siguiente:

Central Córdoba — Botto; Tenaglia y Martin; Ballart, Murúa y Mansilla; Bermudez, Medina, Sosa, Pereyra y Mansilla.

Talleres — Romero; Tarsitano y Molina; Heredia, Cambursano y Corbos; Rimini, Bravo, Pereyra, Laurini y Segovia.



Este de la actitud un tanto equívoca, no es otro que el hábil delantero, Perucho, uno de los ases del formidable quinteto de los roji-negros

Rosario Central empató el partido con Rosario a Puerto Belgrano

En el field que los auri-azules tienen ubicado en las barrancas del Paraná llevóse a cabo ayer el partido entre Rosario Central y Rosario a Puerto Belgrano, que como se sabe fuera suspendido en otra oportunidad a raíz de los incidentes que son del dominio público.

En aquel entonces el score acusaba dos goals a favor de los ferrocarrileros contra cero de Rosario Central.

A las 17 y 55, el árbitro da comienzo al match, arrojando la pelota al pique en el centro del field. Los primeros en hacerse presentes en la ofensiva son los visitantes, quienes atacan con bríos pero la defensa local responde con seguridad.

Un avance a fondo de los auri-azules es interceptado oportunamente por Arbitza devolviendo el juego al campo contrario. Seguidamente el árbitro anuncia la terminación del primer período.

A las 18 y 15 vuelven los jugadores a la cancha. Los primeros en hacerse presentes en la ofensiva son los locales, quienes llevan un avance por el ala izquierda. Interviene Arbitza enviando la pelota al córner. Toma el puntapie de esquina Indaco sin consecuencias.

A los 3 minutos un centro de Indaco pone en peligro la valla defendida por Villa, pero interviene Tabares y aleja el peligro. De su rechazo toma la pelota Fedele y avanza combinando rápidamente con Pizarro siendo esta tentativa malograda por off-side de Rosito.

Toma el puntapie libre Sarasibar recibiendo la pelota Fioroni, quien avanza breve trecho y envía un violento shot que vence a Villa, cuando se llevaban jugados 7 minutos.

Este tanto da mayores ánimos a los locales, quienes siguen atacando, mas la defensa visitante desbarata con acierto.

A los 13' Arbitza comete hands. Toma Indaco y la pelota sale afuera. Mattía hace foul a Mansilla, el referée lo observa. Ejecuta la pena Sarasibar rebotando la pelota en Tabares saliendo al córner, el que tomado por Macías no aporta resultado.

A esta altura el dominio de Rosario Central se hace intenso.

Romano hace foul a Mariani, toma García y Sarasibar rechaza.

Arbitza cede córner, que toma Indaco sin resultado.

Avanzan los visitantes quienes prueban a Díaz con un tiro débil.

Nuevamente avanzan los locales y Tabares interviene conquistando aplausos. Cattena hace foul a Tabares. Toma la pelota Carmona y pasa a Fedele quien a su vez lo hace a Rosito, pero Sarasibar lo despoja.

Se apodera de la pelota Mattía, pasando a Rosito, interviniendo Romano oportunamente.

García comete hand que toma Sarasibar, rechazando el mismo García.

Se llevaban 23 minutos de juego y Mariani inicia un rápido avance por su ala, rematando con un fuertísimo shot que dió en el travesaño saliendo afuera.

Vuelven a la carga los visitantes y Jurado aleja con la cabeza un centro de Scarparo.

Un centro de Indaco lo aleja Arbitza.

A los 28' un centro de Mariani lo toma Fedele y su tiro es bien detenido por Díaz.

Un centro de Indaco lo aleja Tabares con seguridad. A los 30" Cattena hace fould a Villa.

A los 31 minutos Fedele anula un avance de su línea por encontrarse off-side.

Un minuto más tarde Indaco se corre y envía un centro que recibe Padrón, levantando lamentablemente el tiro de una distancia no mayor de 5 metros.

Faltando 11 minutos, R. Central forza sus avances, mas la defensa visitante responde con acierto, destacándose Arbitza y Tabares.

En el otro campo, Fedele tira desviado.

Otro avance de Rosario Central, Cattena tira desviado.

Villa se luce ante un fuerte tiro de Fioroni. Padrón hace foul a Villa.

Fedele anula otro avance de sus compañeros por hallarse offside.

A los 41" un foul de Arbitza a Indaco, lo toma Sarasivar tirando afuera.

Avanza Pto. Belgrano y Jurado interviene bien.

Faltando menos de un minuto, Carmona hace foul a Macías. Ejecuta la pena Sarasibar, la pelota rebotó en Tabares y va a los pies de Mansilla, quien shotea rápidamente consiguiendo el segundo goal a favor de Rosario Central.

Seguidamente el árbitro dió por terminado el partido.

Rosario Central. 2
R. P. Belgrano. 2

Riberas del Paraná ofreció una tenaz resistencia frente a Tiro Federal

Tratándose como lo era un día hábil, muchos espectadores se trasladaron al field de Newell's Old Boys con el objeto de presenciar el partido que por el campeonato que auspicia la Liga Rosarina debían sostener los equipos privilegiados de Riberas del Paraná y Tiro Federal.

Si bien los albi-celestes constituyen un conjunto evidentemente superior a los adversarios de ayer, no demostraron en ningún momento esa supremacía, antes por el contrario los albi-rojos que resultaron perdedores por cinco goals a dos, tuvieron un desempeño mucho más eficaz desarrollando un juego sumamente brillante.

Saldías que era el encargado de dirigir el quinteto ofensivo de los rebereños realizó un soberbio match resultando vanos los esfuerzos de Faggiani por detener los avances que durante todo el transcurso de la lucha iniciara el hábil delantero.

Probablemente si Saldías no hubiera abusado del juego individual, el resultado del score hubiera sido distinto, pues su dribbling permitía a los jugadores adversarios tomar la correspondiente colocación a los efectos de ordenar la defensa.

De los federales Cambiasso volvió a repetir una brillante perfomance destacándose del resto de sus compañeros y dando a entender que nos hallamos frente a un elemento de gran porvenir.

En la defensa local se destacó netamente Etchepare el hábil zaguero albi-rojo que ratificó los buenos conceptos que nos merece; casi al finalizar el primer tiempo sufrió un desvanecimiento que a partir de este instante influyó para que su desempeño fuese considerado como nulo.

Cambiasso, Miguel y Saldías, señalaron en el primer tiempo los goals que registró el score, encargándose López, Miguel, Cambiasso y Saldías nuevamente de marcar los demás tantos del encuentro.

En consecuencia terminó el partido con el triunfo de Tiro Federal por cinco goals a dos.



Adolfo Cristini, centre forward, de los buenos, que se encuentra en la plenitud de su forma. Hay en Cristini, pasta de campeón

Desde hoy Ramón De la Torre es comerciante

El conocido jugador de Newell's Old Boys Ramón de la Torre, desde hoy pasará a la categoría de comerciante.

En efecto, aprovechando la circunstancia de la disolución de la firma que tenía el café Roji-Negro, sito en la calle Mitre entre San Lorenzo y Urquiza, don Ramón de la Torre considerá convenientes las condiciones del traspaso y a los efectos, previos los trámites de práctica, ha quedado al frente de dicho establecimiento.

No dudamos que el buen jugador de Newell's tendrá éxito en su nueva empresa, augurio que sinceramente le deseamos.

Conseceeucias del lio C. Córdoba y Atlantic

MANUEL J. ESTEVEZ FUE HOY ACUSADO CRIMINALMENTE

La seria incidencia ocurrida en la cancha de Central Córdoba el domingo pasado va teniendo variadas consecuencias.

Como se sabe, Luis A. Borraro, miembro de la comisión de Atlántic fué menoscabado por el dirigente del club local señor Manuel J. Estevez. Entonces aquél ha iniciado hoy ante el juzgado del doctor Guindon una acusación criminal contra el señor Estevez patrocinado por el estudio de los señores Almagro y Boero.

Basa la denuncia en que el señor Estevez haciendo uso de sus atribuciones de jefe de la estación Central Córdoba hizo detener por medio de la comisaría de la citada estación al señor Borraro conduciéndolo a la 6a. donde fué puesto en libertad por no haber motivos para su detención.

Es lamentable que el foot-ball traiga consecuencias de esta naturaleza.

Deberán ractificar su afiliación antes del 30

En su última reunión, el C. D. de la A. A. A. de Football ha resuelto emplazar a los clubs a ratificar su afiliación antes del 30 del corriente mes de diciembre, en lugar de hacerlo hasta marzo, como reza en los reglamentos.

Tal medida ha sido tomada con el fin de dedicarse una vez vencido este plazo, a la inspección de los fields de los clubs afiliados y poder acordar un plazo razonable, antes que se inicie la temporada próxima a los clubs que no tengan su campo de deportes en las condiciones reglamentarias.

El C. D. de la A. A. A. F. será en esta oportunidad inflexible y está dispuesto a aplicar el reglamento con todo rigor a aquellos clubs que no presenten sus campos de deportes en las condiciones establecidas.

Habrá fiestas en Barrio Belgrano a beneficio del C. A. Wáshington

Organizadas por el C. A. Wáshington se llevarán a cabo en Barrio Belgrano, grandes romerías populares durante los días 4, 5, 7, 8, 11 y 12 del corriente mes.

Habrá bailes diurnos y nocturnos disponiendo para el efecto de una orquesta típica Jazz-band con un selecto repertorio de música.

Distinguidas señoritas tendrán a su cargo el bazar con valiosos premios.

Las romerías se llevarán a cabo en el field del club, calle Derki entre Praga y Chile y su entrada es absolutamente gratuita.

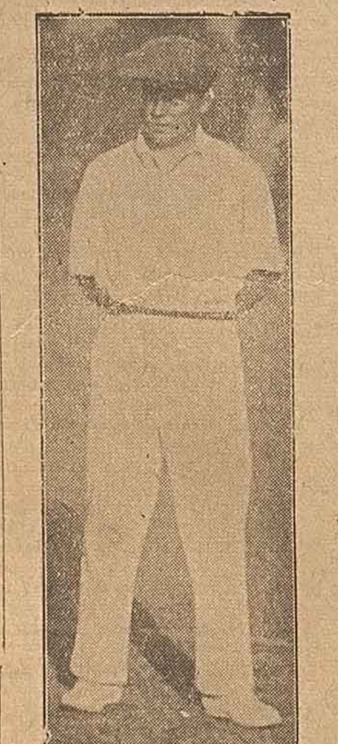
SALDIAS

El entusiasta centre-forward de la primera división de Riberas del Paraná, considerado como uno de los buenos jugadores de la Liga Rosarina, realizó ayer en el partido que los ribereños efectuaron con Tiro Federal un brillantísimo encuentro.

Se destacó netamente de sus compañeros de equipo demostrando poseer condiciones excepcionales para el delicado puesto que ocupaba resultando nulas las tentativas del centre-half albi-celeste Faggiani para detenerlo.

Señaló los dos tantos que el score registra en favor de Riberas y probablemente si no se hubiese excedido en el dribbling, habría resultado todavía más eficaz para su cuadro.

Dadas las características que Saldías reune y el entusiasmo que con que juega, no dudamos que Saldías llegará dentro de poco tiempo a ser tenido en cuenta por los dirigentes de la Liga en los partidos de combinados.



Harry Hayes, que fuera ídolo de las canchas rosarinas e internacionales, retirado de las prácticas del viril deporte, se nos muestra con la indumentaria de galán cinematográfico

Ernesto Bóssola será homenajeado

El conocido volante nacional, vencedor reciente de la gran carrera Esperanza, don Ernesto Bossola, será objeto de un homenaje de parte del Córdoba Automóvil Club.

Los admiradores y amigos, del gran corredor, testimoniarán mañana en la docta ciudad, las simpatías de que se ha hecho acreedor por la victoria obtenida en el circuito de Esperanza.

El acto consiste en un lunch que no dudamos adquirirá vastas proporciones.

Ernesto Bossola se lo merece.

El C. A. Rosario a Puerto Belgrano realizará un pic-nic el próximo domingo

En el monte que el señor Guglani posee en estación Arminda, se llevará a cabo el próximo domingo un pic-nic organizado por la entidad del rubro a beneficio de sus asociados.

Habrá orquesta para diversión de los concurrentes y tren gratis para los mismos que saldrá de la estación F. C. R. P. B. a las 7.30 horas.

Mañana se jugará el match a beneficio de Servando Pérez

Después de varias suspensiones por distintas causas, parece que mañana se realizará por fin el anunciado encuentro a beneficio del destacado árbitro argentino Servando Pérez.

Los adversarios que se medirán en este benéfico match, según lo hemos publicado en otras oportunidades son el equipo que fuera a Chile a disputar el reciente campeonato sudamericano y un combinado de los clubs Huracán y Chacarita Juniors.

Gran interés ha despertado la realización de este match por cuanto, con él se pondrá de manifiesto el verdadero poderío del seleccionado que nos representara en el certamen que vencieran los uruguayos.

Los cuadros estarán formados de la siguiente manera:

Combinado que fué a Chile—Caldano; Bidoglio y Muttis; Médici, Cacopardo y Fortunato; Tarasconi, Cherro, Stábile, Perducca y Delgado.

Combinado Huracán-Chacarita Juniors—Alterio; Lloupias y Nóbile; Bertolucci, Ciglio y Avancini; Lolzo, Cesarini, Gaslini, Chiesa y Onzari.

Los Trabajadores

En torno de la terminación de la huelga minera de Inglaterra

Conforme lo preveíamos, la prolongada huelga minera de la Gran Bretaña, después de 7 meses de duro luchar, ha tenido un desenlace doloroso para los heróicos hulleros, doloroso, porque este es como DEMOCRACIA lo consignó en sus ediciones anteriores, consecuencias de una de las más amarilias de las traiciones, si hemos de parodiar a Lenin en el caso idéntico de Kameneff y Zinovieff.

El golpe mortal—

Nosotros hemos previsto este triste resultado, puesto de manifiesto en el decurso de la huelga general, a la cual tanto el Consejo General como los más destacados miembros del partido laborista, le aplicarán el golpe mortal con la introducción en las filas proletarias del espíritu insolidario y de discordia, ya que no cabe ni la menor duda que en este histórico conflicto, los intereses creados del partido laborista han tenido el rol preponderante en beneficio del capitalismo y en detrimento de las "Trade Unión".

Pruebas al canto—

Al no mediar la conciliatoria intervención de los "leaders" del partido que nos ocupa, todo el mundo ha visto que la huelga carbonera a fines de junio había adquirido un punto culminante y el dilema era éste: o arreglar el conflicto a satisfacción de los mineros o precipitarse dentro de la revolución social.

Mas, como a los "Tory" (aristócratas británicos) no convenía ni lo uno ni lo otro, resolvieron servirse de los lacayos hábiles que en ninguna parte podía haberlos encontrado mejor que en Inglaterra dentro del partido laborista. Y como no en vano se otorga el título de doctor "honoris causa", el elemento más adecuado para la circunstancia salvadora, la burguesía minera fué en busca del doctor en traiciones: J. H. Thomas y otros adláteres suyos, quienes ya derrochando empapado de sofismas, ora derramando lágrimas de cocodrilo, influyeron tan funestamente en la huelga, que hicieron quebrantar la cohesión que caracterizaba al movimiento al declararse el conflicto. Como el "doctor" Thomas ejerce gran influencia sobre la Federación Ferroviaria, esta fué la primera que abandonó a los mineros, siguiendo luego otras entidades prestigiosas.

"Usted fué un rastrero"—

Fracasada la huelga general y abandonados los mineros a su propia suerte, el ambiente proletario se caldeó y muchos reconocieron la traición que fueron víctimas los obreros.

Así fué como a Mr. J. H. Thomas se le enrostró públicamente de "que fué un miserable rastrero en esta ocasión", a lo que el fiel servidor de los propietarios mineros contestó: "he sido rastrero en beneficio de la paz". Traducida esta frase en su verdadero sentido, ella supone, que Mr. Thomas ha salvado al capitalismo inglés de la revolución, haciendo además uno de los movimientos más propicios para el triunfo de los huelvuistas.

El arreglo distritual—

El arreglo por distrito es, desde luego, un fracaso, por cuanto lleva en sí el germen de la desunión; pues algunos distritos que son contados, resolvieron aceptar la jornada de siete horas y media, teniendo los restantes que aceptar las ocho horas impuestas por el capitalismo minero. Naturalmente que semejante resultado, después de siete meses de una lucha no registrada todavía en Inglaterra, no puede producir más que desaliento, desmoralización y quebrantamiento en el espíritu solidario de clase. Ello es debido merced a las desastrosas influencias del amarillismo y sus apóstoles, que hoy por hoy constituye una pesadilla para todas las reivindicaciones proletarias.

Un capricho singular—

El capitalismo minero, con motivo del conflicto que acaba de finiquitar, ha demostrado un capricho singular. Ha sido bien clara la psicología de los avaros burgueses, que pusieron de su indiferencia e indolencia, ante los sufrimientos y odisea de los hulleros ingleses. Pues las pérdidas producidas por la huelga, según datos estadísticos, llegan a 500 millones de libras esterlinas, cuando todas las minas de Inglaterra no valen más que 299 millones de libras. Como se vé, el antagonismo capitalista ha adquirido en estas circunstancias un grado superlativo, lo que demuestra hasta donde puede llegar el bestial egoísmo humano.

200.000 descupados—

Otras de las bellas consecuencias, de esta gran traición del amarillismo de los socialistas, son los 200 mil obreros mineros que han quedado sin trabajo, más que nada por la excesiva jornada de trabajo impuesta ahora por los patrones, a pesar de que este hecho se le atribuyan a otras causas. Otros 200.000 hogares proletarios que han de sufrir las miserias del pavoroso fantasma de la desocupación.

La primera lección—

El proletariado minero de Inglaterra, ha experimentado por primera vez una lección asaz dura que, sin duda, servirá para algo a los demás obreros ingleses y cambiarán la táctica de lucha en lo sucesivo, sin fiarse más en los dirigentes de la política profesional. Los intereses proletarios han de ser, si se desean obtener resultados benéficos, defendidos y dirigidos por los proletarios mismos, ya que sus representantes en las instituciones burgueses por bien intencionados que fueran, se contagian y corrompen y pronto se olvidan de la misión que los del llano le encomendaron. No abundaremos en detalles para demostrar la verasidad de esta afirmación porque la historia está llena de elocuentes ejemplos.

Tan excesiva fué durante la huelga general, la confianza del proletariado británico en sus jefes, políticos en su mayoría, que en lugar de entregarse con fe y accionar para hacer presión sobre los tercos capitalistas, se habían entregado al deporte, aunque es pueril ganar un conflicto de esta magnitud a base de pelotazos.

Conclusión—

La huelga ha fracasado, pero con ello no ha muerto el latente espíritú de lucha. Tarde o temprano surgirán nuevos conflictos entre capital y trabajo, y la lucha pasada, árdua de por sí, habrá servido para algo, máxime cuando todos los malos pastores, dúctiles por naturaleza, están de más en la dirección del movimiento proletario. Que no batan palmas los reaccionarios por cuanto esta derrota es un nuevo accidente de la larga lucha de clases, que adquirirá incremento y traerá consecuencias más serias.

El lunes celebran asamblea los ferroviarios

La secretaría de la Sección Rosario del F. C. C. A. de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, nos comunica que se ha convocado a asamblea general para el próximo lunes 6 del corriente a las 21 horas en el local sito Pueyrredón 77 B, debiéndose tratar como asunto de importancia la ratificación del acuerdo tomado en la última asamblea respecto a la situación de la seccional, frente a la actitud del Comité Representativo.

La órden del día de la asamblea de los pintores

En la asamblea general que llevará a cabo pasado mañana a las 9 horas el Sindicato de O. Pintores en el local de Corrientes y 9 de Julio, deberá tratarse la siguiente orden del día:

1o. — Acta, balance, correspondencia.

2o. — Reintegración de la C. A.

3o. — Organización de los aprendices.

4o. — Asuntos varios.

Reunión extraordinaria de la U. O. L.

La secretaría del Comité de la Unión Obrera Local comunica a todos sus componentes, que quedan citados a reunión extraordinaria, para el próximo martes 7 del corriente a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio, debiéndose tratar asuntos de suma importancia que reclaman la presencia de todos.

"El Obrero Gastronómico"

La secretaría del Comité de Unificación de la rama gastronómica, nos comunica que mañana reaparece el órgano oficial de la institución "El Obrero Gastrómico", que traerá un excelente material de lectura que interesará grandemente a todos los obreros de la gastronomía.

Pasado mañana se realizarán dos festivales campestres

Como hemos venido anunciando pasado mañana domingo se llevará a cabo dos interesantes festivales obreros al aire libre.

Uno de ellos, asumirá proporciones, y es el que tendrá lugar en los amplios jardines y bosques del Recreo Echesortu, sito Mendoza número 3947, auspiciado por la Agru. "La Lucha" adherida a la A. L. A., y en el que, entre otros números extraordinarios que darán gran realce a la fiesta, figura las dos orquestas que la amenizarán durante todo el día, siendo el entusiasmo reinante grande.

El otro festival se efectuará en la quinta La Cerámica (Alberdi) organizado por la F. O. L. R. adherida a la F. O. R. A., descontándose desde luego el éxito que obtendrá a juzgar por el gran entusiasmo que reina entre sus organizadores.

CINEMATOGRAFIA

"Nidos deshechos" se estrena hoy en el Cine Belgrano

Con el título del epígrafe se ha impresionado un hermoso film cuyo asunto nos muestra la idiosincrasia de un lejano e insignificante pueblo de los Estados Unidos, donde los anacrónicos y estrechos moldes de moral reacios a toda evolución, causan la desdicha de una abnegada joven que se ve escarnecida y martirizada por una culpa aparente, que las anodinas mentalidades de los habitantes no alcanzan a comprender.

Arline Goodwyn (Alice Lake) tiene una amiga que formando parte de una compañía teatral, enferma gravemente a consecuencia de lo cual muere poco tiempo después. En sus últimos instantes confía a Arline el cuidado de su hijita única. La joven regresa a Merrittville, que es el pueblecito de marras, en donde tuvo la mala suerte de ver sus primeros días.

El pueblo en cuestión posee como todos los de su clase, el inevitable prohombre, encarnado en la persona del banquero Merritt, que ejerce la supremacia política, económica, social y financiera... La llegada de una joven soltera con la niña significa un escándalo sensacional y la moral lesionada de la sociedad, reclama vindicatorias medidas.

La indefensa joven acorralada por la indignación del poblacho recibe a diario toda suerte de desprecios y hasta de injurias. Obvio es decir que el banquero Merritt se comporta a la altura de su rango en la "cruzada" que ardor...

...fruto de la culpa que tanto les dá que hacer, es... su propia nieta; es la hija de su hija, la amiga muerta de Arline Goodwyn.

La joven calla por amor a John Merritt, su amigo y compañero de la infancia y que se ha declarado abiertamente en defensa de Arline, con la consiguiente estupefacción del viejo Merritt, lo cual trae aparejado el rompimiento entre ambos.

Sigue su curso la trama de esta película y se suceden dramáticas peripecias, entre ellas la del incendio del teatro de la localidad en donde la niñita estuvo a punto de perecer, siendo salvada por John de resultas de lo cual éste ha sufrido graves quemaduras.

Un día la casualidad quiere que se descubra el misterio y el viejo Merritt deponiendo su altanería, comprendiendo lo lamentable de su conducta se encarga por sí mismo de rehabilitar a la noble joven de la gran injusticia que se había cometido con ella.

Y Arline Goodwyn no tarda en convertirse en la esposa de John Merritt, viendo su unión bendecida por toda suerte de prosperidades y con el beneplácito de toda la población..

Acompañan en la interpretación de esta interesante película a la hermosa Alice Lake, un selecto conjunto de artistas que realzan la labor de la mencionada estrella, tales como Gaston Treass, Ruth Stone...

...pire Theatre "Sacrificio recompensado"

Artistas Unidos estrena mañana en el Cine Empire Theatre una de sus exclusivas "Sacrificio recompensado". Por el hecho de ser su protagonista Norma Talmadge, se sobre entiende que la película es obra de arte, nueva que hace de la pantalla un verdadero espejo de la vida, donde la ven sus espectadores en sus representaciones femeninas, siempre fiel a las caracterizaciones ideales más exactas de la realida, en lo que cabe dentro de la simulación escénica más esmerada.

Norma Talmadge estudia sus personajes, se identifica con ellos, les dá su propia vida, penetrando hasta en los más ocultos repliegues del alma de la mujer que personaliza muchas veces rectificando y embelleciendo el tipo concebido por el autor del argumento cinematográfico, y este es el gran secreto artístico de Norma, siempre admirable y siempre bella.

En Sacrificio Recompensado, es...

...minosas, sabiendo sortearlas, permaneciendo constantemente digna y honrada, auanque por azares del destino tiene que vivir en ese ambiente gris de las almas predestinadas al sufrimiento. No obstante, conserva sus costumbres irreprochables y oculta a los demás sus penurias.

La trama comienza viéndose a Polly de primera tiple en un teatro londinense de segunda categoría. Entre sus admiradores se distinguen Tom Robinson y Leonardo St. Aubyns, hijo de un millonario inglés, quien secretamente se casa con Polly, suceso por el cual, al saberlo el padre de Leonardo, lo echa de su casa. Los recién casados márchanse a Monte Carlos y allí, el joven aturdido se enamora de la aventurera lady Hamilton, famosa mujer que lleva a su amante a la ruina y a la muerte.

Polly (Norma) entra a trabajar en una casa inglesa en Marsella para juntar dinero y marcharse a América con su hijito. Cuando ha reunido el dinero, se lo roban y entra en un café de cantante, manteniendo con el producto de su trabajo a su hijito, al cual busca el viejo Aubyn para adoptarlo y arrancárselo de los brazos a la madre, por medio de las leyes. Polly, por medio de una amiga íntima, lo lleva a Inglaterra, donde es educado dignamente con el dinero ganado cantando.

Polly se establece por su cuenta con un café, donde ocurre lo inesperado. Terminada la guerra, entran en el café de Polly dos soldados ingleses licenciados, peleándose y uno de ellos cae muerto de un balazo. El matador es el hijo de Polly; ésta lo reconoce y huye con él a América, arrostrando toda clase de peligros, por amor al hijo de sus entrañas.

Es, en fin una historia accidentada, de amor y de lágrimas, donde Norma Talmadge culmina en su arte mudo, como nunca. Es la Mater Dolorosa en toda la intensidad de la pasión maternal.

El Social Theatre ...isa hoy "El ...ata Negro"

...resante y espectacular film ... hiciera conocer Artistas ... esta temporada, va a ocu... la pantalla del Social Thea...

...es recordar la labor del ar... ...uglas Fairbanks, que con... ...alizar proezas admirables ...nando en los aparejos de un ... deslizándose por las hen... ...las.

...scenas de conjunto en esta ...ón admirables, y sirve de ... todo ese interesante film, ...do con que ha sido realiza... el procedimiento tecni-co...

...rá de Rosario

BERABEVU

...e postergado. — Debido al ... pesa recientemente sobre ...ia del señor Luis Scaglia, ha ...stergado para el día 22 del ... mes, el enlace de dicho se... ...o anuncia estaba fijado pa... ...a 1º.

...ros — Para Rosario el dipu... ...ovincial, señor Luis Torres, ...ñado de su hijo Justo.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
161-9-nov-12-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE** — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y** Doña **CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los ... de ley. — Rosario, noviembre ... Elías Alvarado (h), Secretario.
1...

Por disposición del ... de Primera Instancia en ... Comercial de la 2a. Nom... esta Circunscripción Jud... tor José A. Martínez Cilve... ta, llama y emplaza a tod... se consideren con derecho ... nes dejados por fallecimie... **ANGEL GAMBARELLI**, y... título de herederos, acreed... gatarios, para que en el ... término de treinta días ... desde la publicación del ... comparezcan por sí o por ... do legal ante este Juzgad... taría del infrascripto con ... ficativos de sus respecti... tos o acreencias, a deduci... ciones en forma, bajo los ... mientos de ley. — Rosario ... bre 17 de 1926. — R... Marc, secretario. 170-nov-...

Por disposición del Señor Juez ... ra Instancia en lo Civil y Come... Segunda Nominación, de sta Cir... **Judicial, Dr. J. A.** Martínez Cilve... llama y emplaza a todos los que ... ren con derecho a los bienes deja... llecimiento de Da. **MARGARITA ... TI DE BORGOGNO**, ya sean ... herederos, acreedores o legatarios ... en el perentorio término de trein... contar desde la publicación del pre... parezcan por sí o por apoderado ... este Juzgado y Secretaría del infra... los justificativos de sus respectiv... o acreencias, a deducir sus accion... ma, bajo los apercibimintos de ley. ... rio, noviembre 20 de 1926. — ... Marc, secretario.
17...

Por disposición del Señor Juez ... ra Instancia en lo Civil y Comerc... Segunda Nominación, de sta Circ... Judicial Dr. Adriano A. Siburu, ... llama y emplaza a todos los que s... ren con derecho a los bienes dejad... llecimiento de Da. **NATIVIDAD ... RO DE CASTRO** ya sean a ... herederos, acreedores o legatarios, ... en el perentorio término de treint... contar desde la publicación del prese... parezcan por sí o por apoderado ... este Juzgado y Secretaría del infrasc... los justificativos de sus respectivos ... o acreencias, a deducir sus accione... ma, bajo los apercibimintos de ley. ... rio, noviembre 16 de 1926. — Nem... mos. secretario, 173-nov-...

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se sideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA** o **PALMERA DEPRETTO DE COSTA**, y cita, llama y emplaza a todos los que se con- **JUAN COSTA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-2?-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña **Angela viuda de Barbiera**, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.
172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Marcos Mannocchi** o **Mario Mannochi**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario.
171 nov. 19-23 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **LUIS ALFONSO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
176-nov-24-28-dic.

Por disposición del Señor Juez de Raz Letrado de la Primera Sección doctor E. Orta Pérez, el secretario qu suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **BELTRAMINO y Cía. c| EMILIO GIBAJA y Cía.**,— Cobro de Pesos, se ha dictado el siguiente auto: N Rosario, noviembre veinte de mil novecientos veintisis. Informado el secretario que los demandados no han comparecido a derecho, declárasele rebelde y para el juicio verbal desgígnase la audiencia del tres de diciembre próximo a segunda hora. — Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — E. Orta Pérez. Ante mi: G. Martínez Carbonell. — Rosario, noviembre 25 de 1926. — G. M. Carbonell, secretario. 178-nov-26-3-dic.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **IGLESIAS HERMANOS**, hace saber que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a subastar al contado y sin base en el local de la casa fallida, calle Cortada Rivas No. 39, los días 6 y 7 de Diciembre próximo a las 15 horas toda la existencia de mercaderías, muebles, útiles, camiones de pertenencia de la quiebra, siendo la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. — Rosario, Noviembre 26 de 1926. — H. de Dominicis.
179-nov-27-7-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **LUCIANO LOPEZ y RAMONA TORRES DE LOPEZ**, ya sean ...

... ejecución hipotecaria que sigue D. Pablo Berdaguer contra otra, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham proceda a vender en público remate el día domingo doce de diciembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes San Jerónimo) de esta provincia, compuesta de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trecientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas cuadradas, con los siguientes linderos a saber: Por el Norte con la sucesión Saralegui, por el Este con sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote número cuatro de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Base retasada por ser la segunda subasta **sesenta y ocho mil docientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal.** Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta, figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco de Londres y América del Sud y la Sociedad anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad, a nombre de la ejecutada. El título de la propiedad como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autos respectivos en secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la compra en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. —Secretaría, Rosario, diciembre dos de mil noveciento veintiseis. — A. Guindon Méndez, secetario.
183 dic. 2-12

Del Escenario Turfístico

Habla el hombre del cronómetro

Chocholo es enigmático.

Hay días que el hombre aporta desde las primeras horas de la mañana, ni bien cerrada la cancha, por la redacción y para sacarlo es menester hacer uso del garrote.

Hay en cambio otros días en que no se le encuentra por ninguna parte y es menester salir a campearlo como "mancarrón" nuevo que se ha espiantado de la querencia.

Uno de esos días ha sido el de hoy. Desapareció Chocholo desde ayer, esta mañana mandó los ejercicios por un mensajero que nunca habíamos visto y que no nos supo decir dónde había ido él y tuvimos que salir a buscarlo por esas calles de Dios para que nos diera sus impresiones sobre el programa del domingo.

Después de haber andado por los cuatro costados de la ciudad uno de la redacción pudo darle pesca por un barrio del Oeste mientras apoyado a un poste esperaba vaya a saber qué.

Nada pudimos sacarle en limpio de lo que hacía en la esquina donde lo pescó el compañero de redacción, pero nos palpita que Chocholo a pesar de los años que se ha echado encima no ha perdido las mañas de galanteador empedernido, y a estilo de esos viejos pisaverdes anda a la pesca de alguna gacela de ojos azulinos y de andar retaquero y tentador.

A los tirones pudo nuestro compañero traerlo hasta la cueva.

Un argumento convincente para el hombre fué el de que si no aportaba no habría vales y ante la perspectiva de no poder apuntarse con un par de boletitos a una de las tantas fijas que se corre, optó por no esperar el paso de la "pior es nada" como él dice y venirse tristón y cabizbajo como buey cansino camino de la casa.

Entre chistes y chistes conseguimos quitarle algo de la pena que lo aquejaba y hacerlo hablar más de lo debido, lo que a los lectores debe de agradarle sin duda alguna.

CUAL ES EL GANADOR DE LA PRIMERA?

Según la lógica como lo dijeron Vds. parece que lo será Liceo, pero según el "tachómetro" creo que el que gana es Supremo.

—Supremo papelón es el que vas a hacer vos con el hijo de Inspector.

—Al freir seráel reír.

—El domingo Liceo y Rajah se trenzan en lucha desde el vamos como lo hicieron Jaguar y Comendador y al final primero arriba el de Angelito Oliva que está bien descansadito y en los ejercicios se come los niños crudos.

—Bueno que sea como vos dices, pasemos a la segunda.

GANA DECEIT DISPARANDO

dice nuestro coronometrista.

—Y Superba y Bayúa?, preguntamos.

—Entrarán detrás de la hija de Polar Star a la que hace rato vengo pispeando.

—Y qué le has visto?

—Nada. Pasadas de 42" abajo en los 700 metros y partidas a medio correr de esas que no se empardan.

—Bueno, admitiendo que gana Deceit; cuál te parece a vos la enemiga?

—Rasete.

—Pero estás loco?

—Loco, bien cuerdo y sé lo que digo.

—Rasete los otros días no hizo la carrera que de ella se esperaba.

Algo anormal le ocurrió a la hermana de Ricotona, a la cual si la corren de atrás aprovechando sus ligerezas al final les hará ver burros negros a sus contrarias.

Claro que Superba y Bayúa son las que más boletos contarán a su favor, pero desde ya les anticipo que la que a mí me gusta y Rasete son tan candidatas como ellas a ganar la carrera.

—Adelante, veamos la tercera.

ME QUEDO CON LA CLASE

y como el de más clase ha demostrado ser Conlan, a él apostaré mis "pesetiñas".

—Pero ese caballo fracasó feo el domingo pasado.

—Sí ya lo sé, pero eso sucedió a raíz de haberse sentido, pero el domingo otro gallo cantará, ya que Conlan ha andado bien y los de su ecurie harán que dé todo lo que tenga o que se quede de una vez por todas en mitad del camino.

Están cansados de hacer papelones dicen ellos y el domingo o gana o lo largan.

—Bambino que se halla muy lindo es el enemigo que le veo a Conlan.

Si el pensionista de Jurado no vuelve a sentirse lo tendrá bastante apurado al hijo de Almondell.

Entre los que no son cracks Our Pride es la que puede descolgarse con el sartenazo.

La Pisafuerte corre mucho y es velocísima como ella sola y si la descuidan un poquito primero ella.

De quien corren rumores es de Secretaria, con la que piensan repetir el plato de Sensación.

Pobres ilusos, lo que consiguieron ganar con Sensación ya se les ha hecho el campo orégano.

—Bueno, dejate de hacer comentarios y danos tu impresión sobre la cuarta.

* * *

En esa carrera que se olviden de ganarle a Mazagrán.

El tordillo hijo de Audax corre sin cuento y debe de volverlos a ganar como lo hizo el día de la reprise.

Enemigos del defensor del San Simón son Reine de Tréfle y la yunta de Carmelo Sosa.

* * *

Como es algo tarde y hoy es día de platos extras en mi garconniere, sabrán disculparme si soy breve en mis impresiones.

Digan pues que en el clásico me gusta Dazzler y veo como enemigas de la hija de Picacero a Nibla y Despedida.

* * *

En la sexta estoy en divergencia con lo que opinaban Vds. el día de ayer.

Me gusta en esa carrera Rebus, el hijo de Africander que es llevado con todo celo y tino por su cuidador y que a más se ha largado a correr de firme.

Enemigos de éste son Escorial y F. T. qce también andan bien.

* * *

En la del desquite gana Azote a pesar de que se la corren con Comendador y Cavour que andan mucho en privado.

El hijo de Mi Nene corre en esta ocasión en pelo y como el aprendiz que lo dirigirá es discreto me resulta difícil que los otros dos puedan aventajarlo.

Deceit es gran enemiga en la de perdedores

La hija de Deception que hará sus primeras armas en la reunión de pasado mañana es la llamada a tener en jaque a Superba y Bayúa que se destacan como las más indicadas.

Deceit con Grigera, dominó esta mañana a La Montera que dirigía Carugatti, descontando una partida de 700 mts. en 42" 3|5.

José Barbeíto

Hace días que se halla entre nosotros el jockey del epígrafe que intervendrá en la reunión del domingo dirigiendo a Nibla en la prueba clásica.

Barbeito que ha dado pruebas en reiteradas ocasiones de poseer cua-



lidades estimables de buen jinete viene a llenar un sentido vacío en nuestro escenario. Terminado su contrato con la ecurie La Vittoria, se radicará en ésta donde sin duda alguna, ha de conseguir buenas montas y de paso repetidos y sonados triunfos.

El peso ideal de Barbeito que le permite correr de 50 kilos es un factor decisivo que han de tener muy en cuenta los cuidadores.

Deseamos a Barbeito una buena actuación, dado que se caracteriza este profesional por su honradez y buenas cualidades puestas a prueba.

Torres soñó con muertos fué a jugarse el 47 y lo portaron en cana

Don Torres tiene un sueño tan pesado que raras veces lo ve perturbado por ese estado de subconsciencia que vulgarmente se le llama soñar.

Pero lo que no sucede en un siglo curre en un minuto y hete aquí que nuestro buen hombre anoche se hizo un sueñito macabro.

Soñó — según le contó a una vecina del barrio, perita en descifrarlos — que su abuela (la de él) estaba al lado de su cama, flaca, ojerosa, mal vestida y después de contemplarlo un rato largo, le tomó una mano y quiso decirle algo.

Lo único que pudo decirle la pobre vieja — siempre según lo contado por Torres — era que tenía hambre (se debe vivir bastante mal en el mundo de los difuntos) y que se jugara un número del cual sólo recordó la cifra cuatro.

—Ya está — dijo la veciná a Torres — cuatro sono lo premio que ta deve haberese querido decire, e come secondo lo libro de lo grande tsrólogo que se hanno quemado la pestaña e no solamente la cejas, morto que parla hace cuaranta e siete; osté se cuega lo número que yo le songo dicho a lo cuatro premio e se save taureare assaca sicurísimamente má que la grande.

—Lo voy a jugá — exclamó Torres que no es el jockey—por ser la primera vé en mi vida que i soñao.

—Ma pero cuecalo come e devido se ta quiere ir a la Spaña, con la América fatta, insinúa la vieja, pitonisa del barrio.

—Pierda Vd. cuidao, que si sale habrá plata pa rato y argo alcanzará pa usté también...

—Oiga don Domingo, de paso cuequele argo también al 447.

—Ta mu bien.

Y don Domingo Torres se largó rumbo al centro por la calle 25 de Diciembre a la pesca de agencias para colocar el numerito del sueño en varias de ellas.

La primera en que hizo anclas fué en la de Adolfo Coruni situada al número 2554 de la calle mencionada y allí se apuntó con unos pesitos al 47 a la cabeza y a los cuatro.

Hecha la jugada se encaminó hacia la puerta del negocio con la boletita en la mano mientras la doblaba meticulosamente, cuando de pronto, se apareció la viuda en forma de un oficial de policía.

—Qué es eso?

—Un papé...

—A Verlo?

—Pa qué lo quiere Vd. vé.

—Porque me palpita que es una quinielita.

—Pues sí es una quinielita; qué tiene ello de particulá.

—Como que tiene de particular? No sabe acaso que está prohibido jugar?

—Quien lo dice? Ud.

—Sí yo, que soy de la policía, y ésta es la encargada de reprimir el juego.

—Y dígame señó oficial, porque no lo reprimen Uds. en las casas grandes del centro?

El oficial no quiso escuchar más ante la verdad tan grande como una casa que le enjaretó el "Tagai" y aportó para la comisaría con éste y el dueño de la agencia, los que para salir tendrán que oblar la multa correspondiente.

Sí que le salió bien el sueñecito del homónimo de nuestro buen jockey.

Chaqueño repunta

El vetusto hijo de Craganour y Chaica que cuida M. de los Santos (h) empieza a repuntar y no ha de tardar mucho en ser de la partida y producir una perfomance honrosa.

A las órdenes del aprendiz Blanco pasó Chaqueño esta mañana en 48" una partida de 800 metros poniendo de manifiesto que no se había empleado a fondo.

Venablo

A pesar de los kilos que le toca cargar pasado mañana en el handicap del desquite, el caballo de fierro de la ecurie Las Damas está llamado a desempeñar un papel preponderante.

Esta mañana a las órdenes de Castro, Venablo atropelló de 2a vuelta 600 mts. y los pasó en 37" 2|5.

Los nuevos

Retozones, juguetones, como niños de cuatro a cinco años ya se mezclan con los viejos y de vez en cuando envidiosos de ver las partidas rajadoras que le hacen a sus mayores, pegan tres o cuatro corcovos y se lanzan en tren de carrera, lo que impiden sus respectivos peones, que están alerta, pues saben lo que son de volubles y juguetones estos cachorros de cracks.

Hay ya algunos que los efectos del training los ha descarnado y parecen caballos hechos. esos son los más adelantados.

Otros hay que se sienten rebeldes y al menor descuido del vareador dan cuatro o cinco saltos, procurando dar por el suelo con su jinete o como queriéndole decir que él nació para ser libre.

Todos son cracks, ahora.

Cada compositor vé en su potrillo o en su potranca, al ganador del Kemmis, de la polla, de la Copa Rosario y del Pellegrini.

Y en realidad que todos son lindos, todos son de bella estampa y dan la sensación de que en cuanto sean de la partida han de volar no correr.

Nosotros simples espectadores no hacemos más que recoger las versiones, que alrededor de cada crak en ciernes, se bordan todas las mañanas y después de escucharlos nos retiramos filosofando sobre el optimismo que anima por igual al patrón, al cuidador y al peón y que hace que año tras año vuelva a repetirse la misma cantilena y que el número de caballos aumente progresivamente cada año que pasa.

Don Conrado en 700 metros

A las órdenes de A. Gómez el hijo de Campesino que citamos en el pígrafe descontó esta mañana la partida de práctica en 42" 2|5 con buena acción, haciendo preveer que en cuanto sea de la partida puede rehabilitarse de sus fracasos anteriores.

RADIOSA

La buena hija de Vrayere que en el floreo que cumplió esta mañana a la par de Guante Blanco y que comentamos por separado, puso de manifiesto el gran estado de performance alcanzado

Edecán fué trajado de segunda vuelta

A las órdenes de Martín, el jockey que más lo conoce al descendiente de Oldman, se le hizo atropellar a éste 800 metros, después de haber cubierto la vuelta de galope alegre.

Edecán que parece no sentir ya los dolores musculares que le afectaban el domingo, lo cual no fué obstáculo para que obtuviera una amplia victoria, empleó 49 3|5 en cubrir la distancia mencionada.

El Puestero y La Discordia

Dominando la hija de Ton Ton, piloteada por Santana, mientras que en el de Puntillero iba Carugatti, ambos pensionistas de Coralio Aqui no fueron trabajados sobre 800 metros.

Los puros del epígrafe cuyos fracasos son inexplicables para su cuidador, están llamados a obtener en las primeras de cambio, el triunfo El Puestero y La Discordia, cubrieron los 800 metros en 48 3|5.

Radiosa fué floreada a la par de Guante Blanco en 2.500 metros

Bajo las órdenes de Torres la descendiente de Layac y con Calcagno, el hijo de Estribor fueron floreados esta mañana sobre la distancia del epígrafe.

Radiosa, cuyo fracaso en el Pellegrini se debió según manifestaciones del cuidador a que su piloto por no haberla podido exigir con rigor suficiente por hallarse rebajado mucho; luce un gran estado de preparación y en cuanto sea de la partida ha de imponer condiciones.

Pidiendo rienda y con lujosa acción descontó la tordilla del N. N. la distancia en 2'45" pasando los últimos 1000 en 1'4" 2|5.

Gitana fué corrida en la milla

La hermana de vientre de Grack se ha largado a correr de firme y los dos tiunfos obtenidos le han servido para encelarse.

Su cuidador que ha previsto que en los handicaps cortos es poco el programa que le resta por el alto peso que le tocará cargar, viene preparándolo para carreras intermedios la trabajó en una milla.

Con lujosa acción descontó Gitana esa distancia con la monta de Calcagno en 1'39" 1|2.

Tiene miras la descendiente de Tullibardine de repetir las hazañas de sus compañeros de techo Mandinga y el malogrado Intrépid.

Ejercicios

A más de los que comentamos por separado se registraron esta mañana los siguientes ejercicios que fueron en realidad pocos.

PARIGINA. Calcagno, 600 mts. en 37".

LEÑADOR. Calcagno, 800 mts. en 49" 2|5.

OUR PRIDE. De Palma, 600 mts. en 38" 2|5.

CONLAN. Medina, 1000 mts. en 1'3".

SAGITARIO, peón, 700 mts. en 43".

TEJEDOR, peón, 700 mts. en 43".

Delegado trabajó en 2000 metros

Sin ser exigido en ningún lado y con acción lujosa el hijo de Radieux fué floreado en 2000 metros por el jockey de la casa, Guevara, pasando la citada distancia en 2'11" y 1|2.

El crack de Poggi cuya última victoria dejó entrever que ese no sería su último triunfo, en cuanto sea de la partida, ha de producir una gran carrera.

Edictos del dia

— POR —

ANTONIO PARADIZZO

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Juan J. Trillas, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos JUAN ANDERSON Presidente del del Club Atlético W. Barnett contra el Club Atlético Talleres, cuyo presidente es el señor ARTURO RIMINI, cobro de pesos, se ha dispuesto, que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el día Viernes diez del corriente mes de Diciembre a las diez y seis horas, en la calle Juan José Passo y Aguas Corrientes, donde estará la bandera del rematador, lo siguiente, a saber: Una casilla de madera mide siete metros y ochenta centímetros de largo, por cuatro metros y veinte centímetros de ancho y cuatro metros más o menos de alto, de un solo cuerpo, piso de madera y techo de zinc, con un agregado para cocina. La casilla en venta forma dos piezitas y tiene ventana y puertas de la misma madera. El que resulte comprador, deberá entregar en el acto del remate y en dinero efectivo, el importe total de la compra, más el diez por ciento de comisión que es a su cargo, por hallarse así ordenado. Haciéndosele entrega en el acto de la casilla. — Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario de Santa Fe, Diciembre 2 de 1926. — Enrique Paz, secretario. 184-3-10-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, como cesionario de don Juan B. Raggio, contra HECTOR DEL CASTILLO, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: No. 304. — Rosario, Julio quince de mil novecientos veintiseis. — Por tanto Fallo: Mandando llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del Capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Salvador Arteabaro en la suma de cincuenta pesos moneda nacional. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio, hijo. — Lo que se hace saber al ejecutado a sus efectos. — R. Medina, secretario. 185-3-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 963. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mí: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario. 186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Domingo Juiz Lagoa contra don JOSE IZA, sobre cobro de pesos; se ha dictado sentencia cuyos encabezamientos y parte dispositiva son del tenor siguiente: No. 967. — Rosario, Octubre 20 de 1926. — Y VISTOS: Los caratulados DOMINGO JUIZ contra JOSE IZA, cobro de pesos y CONSIDERANDO: Por tanto FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a JOSE IZA a pagar al actor en el término de cinco días a la suma reclamada, sus intereses y costas. (Artículo 375 del Cod. de Proc.) Regulto en cuarenta pesos los honorarios del doctor Recagno. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiera lugar por derecho. — Secretaría, Rosario, Diciembre 1º de 1926. — Enrique Paz, secretario. Nº 187-3-dic-9.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber a Don NICOLAS JUSTIANOVICH que en los autos sobre Ejecución de prenda agraria que le sigue don MILAN KULICH, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: No. 847. — Rosario, noviembre veinte y siete de mil novecientos veinte y seis. — Autos y Vistos: Los presente sobre ejecución de prenda agraria seguidos por Don Milán Kulich contra Don NICOLAS JUSTINOVICH.— A mérito de lo cual y de conformidad a lo prescripto por el artículo de referencia y 847 del Código de Procedimiento en Materia Civil y Comercial, en definitiva FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo en doscientos y cien pesos respectivamente, los honorarios del doctor José Lo Valvo y doctor Antonio J. Benitez. — Hágase saber, insértese y repóngase. — J. M. Martínez Cilvetti. Ante mí: Arturo A. Palacios. — Lo que se hace saber a los fines de derecho. — Secretaría, diciembre 2 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. 188-3-dic-9

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por doña ANA ARTERO DE CHEVALIER, don HIPOLITO DESIDERIO CHEVALIER y doña JUANA CHEVALIER DE VITTONE contra don FELIX TOMATIS, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 711. — Rosario, Diciembre dos de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado a fojas veintitrés, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiocho del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu. Ante mí: Rodolfo E. Marc.— Lo que se hace saber a los fines y bajo los apercibimientos decretados. — Rosario, Diciembre tres de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 189-3-dic.-28

Remates

Rosario, Viernes 3 de Diciembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Un grupo de alumnas que egresan



de la Escuela Industrial de Señoritas, rodeando a la directora del es tablecimiento señora Robirosa

Por el Barrio de Arroyito

LLEGA AL COLMO EL ABANDONO EDILICIO

No obsta el que Arroyito sea uno de los barrios más poblados, fabriles y comerciales de Rosario, y por consiguiente, en donde la Comuna recauda mayores impuestos, para que por ello deje de hacerse sentir con más evidencia la desidia administrativa del actual intendente.

Los vecinos de esta zona, tan vasta en extensión como en población, solo gozan como beneficio en los servicios públicos, el de la recolección de basuras, pero ni siquiera este privilegio alcanza a todos, pues dicha tarea solo se efectúa en donde las calles están pavimentadas; las que se hallan sin adoquinar, en su mayoría son impentrables y en consecuencia los carros municipales no pueden realizar ningún servicio. A esto hay que agregar el escaso número de peones con que cuenta el capataz municipal.

Como consecuencia de las últimas lluvias caídas, muchas calles han quedado imposibilitadas para el tránsito, no solo de vehículos, sino hasta de los peatones.

Los lodazales, pantanos y lagunas abundan por doquier. En una cuadra de extensión de la calle 27, desde la de 10 a Reconquista, hay un fango que data de época memorial, el que nunca se agota y que de continuar en el abandono de las autoridades, con el tiempo se convertirá en un verdadero foco de infección, con grave peligro para la salud pública.

Si esto ocurre en un barrio donde funciona un Comité Pro Fomento Edilicio ¿que será en donde no lo hay?

Ante semejante anomalía, corresponde al referido comité tomar cartas en el asunto, exteriorizando siquiera en un movimiento enérgico por medio de sus numerosos asociados, la protesta que evidencie el desagrado de todo el vecindario por la intolerable desidia municipal.

UNA QUEJA

Vecinos de la Avenida Alberdi, se quejan de la actitud de algunas patotas de muchachos ineducados e incultos, que se estacionan por las tardes, y especialmente los días de fiesta, en las esquinas, para molestar con palabras obcenas a las señoras y niñas que se pasean por las aceras.

He ahí, una oportunidad que se le presenta a la policía para aplicar multas con justicia, y debe hacerlo sin contemplaciones en bien del orden y de la moral pública.

EL FESTIVAL DE LA ESCUELA ELEMENTAL 156

Ayer a las 16.30 horas, en el amplio salón del Cine Avenida, de este barrio, tuvo lugar, ante la concurrencia de numerosas familias, el festival organizado por el personal docente de la Escuela Elemental No. 156 Alberdi, a beneficio de la caja escolar de la misma y con motivo de la finalización del curso escolar del año.

El programa anunciado de antemano para esta fiesta, desarrólose en todas sus partes, siendo sus números interpretados con verdadero acierto por los alumnos y mereciendo los más entusiastas aplausos que la concurrencia tributó.

Como todos los festivales de esta naturaleza, que la inteligente directora Sra. de Comini suele organizar, el de ayer constituyó todo un acontecimiento de bellas proporciones.

El festival de la escuela Pestälozzi

En el ocal del Centro Progresista de Echesortu, se llevará a cabo mañana a las 21 horas, el festival organizado por la Asociación Cooperadora de la Escuela Pestalozzi, habiéndose preparado el interesante programa que copiamos:

1o. "Il silenzio militare", G. Ciociano. Violines y piano por los alumnos de 5o. grado: Cristina Alonso, Luis Piemonte y ex alumna Teresa Piemonte.

2o. Palabras alusivas al acto por el presidente de la asociación, señor Luis R. Albornoz.

3o. Recital poético por la profesora Srta. Isabel Goyena.

4o. Aires nacionales. Ejecución y canto, niños Carlos E. Eberto y Srta. Ernestina Velásquez, acompañada por el señor Alejandro Velásquez.

5o. "T'amo ancora", Costi. Romanza por la profesora Sra. Juanita U. de Merica.

6o. "La curiosidad", juego cómico. Alumnas de 3o. grado: Antonia Della Gáspera, María Luisa Claeys y Luisa Viscardi.

El martes inaugurará el Concejo Deliberante su periodo extraordinario

La presidencia del Concejo Deliberante ha resuelto convocar a los miembros del mismo, para el próximo martes, debiendo ser inaugurado enesa fecha, el período de sesiones extraordinarias.

En las citadas sesiones, se tratarán varios asuntos de gran interés para la Comuna.

Fué integrada una comisión local en Rosario

Con la designación de los doctores Albarracín, Llanos y Carrasco, la Comisión Central Organizadora del 7o. Congreso Médico Latino Americano, ha dejado integrada la Comisión Local del Rosario.

Todos aquellos profesionales que deseen, presentar trabajos al Congreso, o participar en él de cualquier manera, deberán hacerlo por intermedio de la citada comisión, dirigiéndose a su secretario el doctor Albarracín.

Mañana se realizará la visita de Cárceles

Como lo anunciáramos en otra oportunidad mañana se llevará a cabo la visita de los magistrados, a los establecimientos penales de la ciudad.

La comisión estará presidida en esta ocasión por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Pedro Antonio Echagüe, debiendo concurrir todos los jueces, fiscales, defensores, etc., por tratarse ésta de la segunda visita general anual.

Los magistrados, darán a los encausados que lo soliciten informes sobre la marcha de sus respectivos procesos, atendiendo además todas las denuncias que se le hagan al respecto de la vida en los establecimientos penales.

La comitiva partirá a las 8 horas, recorriendo durante la mañana la Alcaidía de la Jefatura Política, El Buen Pastor, El Reformatorio de Menores y la Cárcel Penitenciaría.

Música para el pueblo

La banda de policía, dará esta noche un importante concierto sinfónico en el Rosedal.

Se desarrollará el siguiente programa:

1o. Marcha Franco; 2o. Rienzi, Sinfonía, Wagner; 3o. Puccini, La Boheme (Fantasía); 4o. Rimsky Korsakow, Capricho Español; a) Alborada; b) Variaciones; c) Escena fandango Asturiano y canto gitano; 5o. Sibelius, Poema Sinfónico: Finlandia.

El festival de la escuela Estänislao Zeballos

Esta noche se llevará a cabo en la sala del Empire Theatre, a las 21 horas, el festival organizado por la escuela fiscal Estanislao S. Zeballos, con motivo de la clausura del actual curso escolar.

En el citado festival, que es patrocinado y a beneficio de la Caja de la Sociedad Cooperadora de la citada escuela, será desarrollado el programa que transcribimos:

Primera parte.—1o. Cinta cómica titulada "Ese es", en 2 actos, por (Cacaseno).

2o. Escena española y jota.

3o. Canto cómico alemán, por Mary y Fritz.

4o. Conjunto de gimnasia por un grupo de alumnos de la escuela Mariano Moreno.

Segunda parte. — 1o. Asalto de esgrima, por los niños Mario Solís, J. Lagos, N. Olcese y Quito Aguzzi.

2o. La Primavera, canto por alumnos de 1o., 2o. y 3o. grados.

3o. Los Millones de Arlequín, por alumnos de 4o. y 5o. grado. Cinta cómica.

Se halla reunida la Cámara de Diputados de la provincia

SANTA FE, 3. — 15.30 horas. En este momento acaba de reunirse la cámara de Diputados.

Hay 29 legisladores en el recinto.

LOS LIBROS

FERNANDO DICENTA Y VERA: "Valencia". (Madrid, Caro Raggio, 3 pesetas).

Fernando Dicenta ha dado por título a su primer libro de versos el nombre de su ciudad: "Valencia".

No sería valenciano si le faltara esa penetración sensual de los espectáculos naturales, esa perpetua fiesta de colores, sonidos y aromas en que se convierte el mundo para el artista de aquel país levantino; pero no sería poeta si no tamizara esas sensaciones hasta reducirlas a la gota esencial. Su vino, pasado el hervor espumoso, guarda la fuerza animadora.

Esto es tal verdad que en su letanía valenciana las advocaciones más breves son las más luminosas, las que sugieren mejor, con la imagen real, la evocación poética:

Acequias y regatos.
¡Los mayordomos,
los donceles, los pajes
de tus tesoros!

A ratos, ni comparación siquiera, simple enumeración, sustantivos y adjetivos sin verbos; otros, la comparación vuelta imagen inesperada de colorido moderno. El aroma de **los jazmines, evocando un ideal sonido de violín, en correspondencia** misteriosa, con esa exactitud en que se reconoce de pronto al poeta, exactitud indemostrable, evidencia que se puede negar. El cauce, no tristemente llorón, sino desmayándose a posta, como mujer coqueta. El pescado... Aquí casi una "greguería":

¡Pescado al aire libre!
La plata acuñada
del mar.

La imagen de Valencia lograda por el autor no es esa garrida labradora con rodetes, agujas doradas y alta peineta que sabemos todos. Es como una apretada guirnalda renacentista en que ramas y frutas se entrelazan, dejando a veces pasar por entre su urdimbre una cara de frescas mejillas, un seno de suave curva, un brazo de dulce flexión.

Aquí y allá algún defecto expresivo; instantes en que la imaginación ha corrido más que la palabra, falta de un nexo, omisión de un artículo indispensable. Pero libro que anuncia un poeta. Bastará que refrene, con el empeño mostrado ahora, su abundancia; bastará que discipline, más todavía, su facilidad.

SAULO TORON: "El caracol encantado". (Madrid, 4.50 pesetas).

Antonio Machado prologa el segundo libro del poeta canario Saulo Torón, "El caracol encantado". El primero fué "Las monedas de cobre", cantos a media voz, notas de recogimiento, de humildad. En el libro nuevo se siente la voz del mar, como cuando aplicamos el oído al caracol de la playa. No tenemos en él una visión de mar bravo, sino el panorama de un alma fortalecida por su eterno arrullo. Saulo Torón no es poeta descriptivo; es íntimo, fervoroso; no en vano llama "oraciones" a muchas poesías de su libro. El mar viene a confundírsele con su propia alma; es el espejo de sus sueños, la cuna de sus aspiraciones, el forjador de sus alegrías:

He puesto mi alma sobre el mar, y el mar
parece que ha ensanchado sus dominios...
Yo no sé si es el mar lo que ahora veo,
o si es el alma lo que, absorto miro.

En esta constante trasfusión, se logra su poesía, de mucho aliento e inalterable sencillez de vocablo. "Merced al mar' y a las montañas donde nacen los ríos—le dice Antonio Machado—podemos curar a nuestra lírica de la sequedad manchega y cortesana que padece..."

No hay libro, en efecto, más penetrado de humor sentimental, que éste de Saulo Torón, fiel a uno de los rasgos esenciales de la poesía isleña. "También el mar, que usted ama tanto—continúa su prologuista,—puede curarnos de nuestra afición al amaneramiento barroco, al pensamiento conceptual, horro de toda idealidad... Pensando frente al mar, no es fácil caer en laberinto de conceptos y de metáforas".

Antonio Machado ve el mar como un maestro demasiado dogmático. Es, acaso, más flexible, más transigente. Nuestro gran poeta lo ha contemplado ahora a través de su imagen; ha visto el mar de Saulo Torón. Este sí que es sencillo hasta en sus tempestades, como es un poco triste hasta en sus alegrías.

Yo al mar le debo entera
mi vida, que es un mar:
un mar de sentimiento
y de serenidad.

Así canta en los umbrales del libro el poeta canario. Siendo el mismo, no es aquel magnífico mar de otro isleño, Tomás Morales, recordado también por Machado en su prólogo. Y no es el mismo porque, digámoslo con toda precaución, el mar, en la poesía, no existe: sólo existe el poeta.

E. D. C.

EL MATADOR DE RAMON ALCARAZ CONDENADO A OCHO AÑOS DE PRISION FUE ABSUELTO DE CULPA Y CARGO

RECORDANDO EL HECHO

El día 5 de diciembre del año 1924, en el pueblo de Villa Ana, del departamento General Obligado, se desarrolló un trágico suceso de sangre, en el que perdió la vida, el ciudadano Ramón Alcaraz, siendo su matador Rómulo Galeano o Delgado.

De las constancias del sumario, que hemos tenido hoy en nuestras manos, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Una discusión—

Los dos protagonistas del grave suceso, eran vecinos de la localidad de referencia, y aunque en un tiempo cultivaron una amistad bastante estrecha, sin embargo, en la época del crimen, se hallaban profundamente enemistados por cuestiones íntimas.

El día 5 de diciembre, Galeano y Alcaraz, se encontraron, como tantas otras veces, en la plaza del pueblo, donde, con el mismo motivo que los separaba, sstuviern una agria discusión que hubiera determinado un hecho lamentable a no mediar la intervención de varios amigos comunes. En la discusión que sostuvieron, se cruzaron amenazas de muerte que algunos testigos asignaron a Alcaraz y otros, en cambio, a Delgado.

Muerte de Alcaraz—

A eso de las 20 horas del día indicado, Delgado se dirigía a pie por un camino, en dirección a la casa de una tía suya, y al llegar a una bocacalle frente al domicilio de un tal Timoteo Cáceres, se encntró, de manos a boca con Alcaraz, quien le interceptó el paso diciéndole estas palabras: "¡Hace rato que te andaba buscando para matarte!"

Delgado parece que intentó proseguir su camino, pero Alcaraz se opuso terminantemente, amenazándolo con un cuchillo al mismo tiempo que le ponía un revólver en el pecho, instándolo a que se defendiera.

Otra vez, Delgado quiso evitar el hecho, haciendo ademán de seguir andando, pero su oponente le dirigió varias puñaladas que el atacado logró esquivar, extrayendo también su cuchillo para repeler el ataque. Fué en esas circunstancias, que Alcaraz descaró dos tiros consecutivos sobre su enemigo, quien se echó al suelo malogrando las intenciones de Alcaraz, que nuevamente le hizo otro disparo sin dar en el blanco.

Ante la inminencia de ser herido, Delgado dió un salto, y colocándose junto a su agresor le infirió entonces una profunda puñalada en el costado izquierdo dejándolo malamente herido.

Alcaraz, en grave estado, fué internado en un hospital, pero el día 9 del mismo mes dejó de existir a consecuencia de su herida, sin haber podido declarar en el sumario que con tal motivo se inició.

Delgado, una vez cometido el hecho, se presentó espontáneamente a la policía haciendo entrega del arma empleada.

La condena—

El día 1 del mes citado, cuando se dió término al sumario y se practicaron todas las diligencias de esclarecimiento necesarias, el agente fiscal se expidió en el proceso, calificando el delito cometido por Delgado, de homicidio simple y solicitando para el reo, la pena de 16 años de prisión. El juez del crimen, después de un detenido examen de los antecedentes se expidió a los pocos días condenando a Delgado a sufrir la pena de 8 años de prisión, con las accesorias del artículo 12 del C. Penal.

La revocatoria—

Desconforme la defensa de Delgado con el fallo del Inferior, apeló de dicha resolución ante el Superior Tribunal de Justicia, correspondiendo entender a la sala de tercer turno.

Este cuerpo se ha expedido esta mañana, revocando la sentencia y absolviendo de culpa y cargo a Delgado, por haber obrado en legítima defensa.

Inmediatamente se ordenó la libertad del acusado, quien fué notificado esta tarde en la Cárcel Pública donde se halla recluído.

Ayer ocurrió un grave accidente en Puente Negro jurisdicción de Avellaneda

Dos obreros del F. C. S. murieron a consecuencias de un choque

Un grave accidente de esos que hacía rato no se producían en las vías que el F. C. S. que van a La Plata ha ocurrido en las primeras horas de la madrugada de ayer.

Dos obreos han hallado la muerte en el horrible accidente resultando otros dos con lesiones de importancia.

He aquí el relato del hecho que entresacamos de las columnas de un colega de la ciudad de Avellaneda, aparecido ayer:

Un grave accidente ferroviario se ha producido en la madrugada de hoy en las vías que el F. C. S. tiene en jurisdicción de esta ciudad, que van hacia La Plata.

A las 2.30, en el paraje denominado Puente Negro sobre el arroyo Sarandí, se hallaban los vagones Nos. 36.44 y 31.165 cargados de pedregullo, los cuales eran descargados por una cuadrilla de peones de la empresa.

Cuando se hallaban en su trabajo apareció el tren No. 117, que iba de Constitución a La Plata, piloteado por la máquina 3475, a cargo del maquinista Rama, fogonero Aristelli y guarda Gatti, y a pesar de los esfuerzos del maquinista, el choque se produjo inevitablemente.

De resultas del choque los obreros Agustín Yurichi y José Torchelli, italianos, casados, de 26 y 35 años de edad, respectivamente, fueron arrollados por los vagones, cuyas ruedas le seccionaron la caja toráxica, falleciendo instantáneamente.

Asimismo, los obreros Jerónimo Gerarda y José Lungo sufrieron lesiones gravísimas, siendo conducidos al hospital Fioito para su asistencia.

En el tren de pasajeros no hubo que lamentar desgracias personales, habiendo continuado el viaje después de varias horas de detención.

Intervino la sucomisaría de Sarandí, la cual tomó las primeras medidas dando cuenta del suceso al jueze Federal.

Por su parte, nuestra agencia en La Plata nos informa que en la línea férrea entre las estaciones de Constitución y La Plata ocurrió en la madrugada de ayer un gravísimo accidente, determinado por motivos que la policía procura esclarecer.

A raíz de ese hecho perdieron la vida dos obreros del Ferrocarril Sur y otros dos sufrieron heridas.

De las informaciones que hemos obtenido, se desprende que cerca de Sarandí se encontraban trabajando, ocupados en descargar pedreullo de dos vagones, varios operarios, cuando siendo las 2.30 más o menos un tren de pasajeros, el No. 117, empistió a aquéllos, que permanecían estacinados sobre la vía descendente.

En esas circunstancias fueron arrollados los obreros Agustín Indicci y José Torcelli, de 26 y 35 años de edad, respectivmente. Las ruedas les pasaron sobre el cuerpo, destrozándolos.

Además, los obreros Jerónimo Gerarda y José Lungo, por efectos del choque, cayeron desde los vagones a una cuneta, resultando con diversas lesiones en el cuerpo. Fueron internados en el Hospital Fiorito.

La policía ha iniciado una activa investigación a fin de establecer sobre quién debe recaer la responsabilidad de lo ocurrido.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 17. Platea 0.30 y noche, "El mal de las esposas" por Florence Vidor.

A las 18 y noche. Platea 0.80. El notable film Paramount "La favorita de la legión" por la bellísima actriz Gloria Swanson.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15 y noche a las 21. Función extraordinaria. Platea 0.80. 'El pirata negro" creación suprema de Douglas Fairbanks.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Postizo sobre postizo" cómica. "El muchacho de París" 8 actos obra dramática de gran sentimiento.

Noche 0.40 "Postizo sobre postizo" 'Quiero morir peleando", "El muchacho de París", "Nidos deshechos" estreno en seis actos por Alice Lake y Gaston Glass.

Domingo matinée "El lirio rojo" por Ramón Novarro y Ennid Benettt.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Corazones de hielo" cómica por Chupitegui. "Vendaval" en siete actos, nueva y estupenda creación de Tom Mix. Estreno Fox. En escena Carmelita España, graciosa bailarina y notable guitarrista. Herbert y Schiller, divertidos músicos bohemios muy originales.

Noche 0.90. "Corazones de hielo" cómica por Chupitegui "Pathè Journal' estreno. "El amante incógnito" seis actos por Frank Mayo y Elsie Ferguson. Estreno: 'Vendaval" por Tom Mix, estreno. En escena Carmelita España y Herbert y Schiller.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45 platea 0.80. "Juan Moreira" en 12 actos. En escena "El club de los suicidas".

A las 21. Platea pesos 1. "El terror de 'las praderas, estreno en 6 actos por Art Acord, "Juan Moreira" en doce actos. En escena "El club de los suicidas".

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10 0.50 y noche, "El valiente Cachirulo" cómica y el espléndido estreno "Una dama de Broadway" es la lucha por la vida en medio del abandono y la indiferencia de los que solo tratan de vivir, por Evelyn Brent y Theodore Von Eltz.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60. La extraordinaria producción Metro Goldwyn "Joline, la modelo parisién" 11 actos por Viola Dana, Marjorie Daw, Monte Blue y Lew Cody. Joya de arte cinematográfico. Una de las obras más perfectas realizadas por la célebre marca.

Noche a las 21, gran festival organizado por la Asociación de Padres pro escuela 98 Estanislao Zeballos.